Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XV | MONTEVIDEO, MAYO 15 DE 1926 | N.° 497

POR LOS BAJOS PIRINEOS



PAU

El Jurançon y el Gave, vistos desde uno de los principales castillos



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, 15 DE MAYO DE 1926

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1169

AÑO XV
N.º 497

Invitación para la Asamblea General del 12 de Junio de 1926

Montevideo, Mayo de 1926.

Señor consocio:

De conformidad con los Estatutos, invito a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 12 de Junio, a las 8 y 30 p. m., en nuestro local social, calle San José N.º 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2.º Presentación de la Memoria del Ejercicio 1925-1926 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.
3.º Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de aquellas cuatro provincias y otro de las segundas, con la Comisión Fiscal. Todos con los suplentes respectivos.

Son miembros cesantes, los señores:

De las cuatro provincias: D. Ramón Iráizoz y D. Luis San Martín.
De las tres provincias: D. Martín Bildosteguy y D. Tristán Aguerre.
De los hijos de vascos: D. Juan B. Bidegaray y D. Ignacio A. Belderrain.
Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los Suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco, por la del padre.

Me es grato saludar a Vd. atentamente.

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario.

NOTAS — **Artículo 12** de los Estatutos, **Inciso a)** Podrán votar los socios **Activos** que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la Institución con anterioridad a este plazo. **b)** Los **Suscriptores** y **Honorarios tendrán únicamente voz. c)** Los **Cooperadores no tendrán ni voz ni voto.**

Artículo 40: Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la Convocatoria, para la Asamblea General Ordinaria, se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituírse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuere el número de socios que se hallare presente . . . »

Memoria documentada del Consejo Directivo de "Euskal Erría" correspondiente al Ejercicio XIV
PERIODO 1925 – 26

Montevideo, Mayo de 1926.

HONORABLE ASAMBLEA GENERAL:

A la terminación de un nuevo Ejercicio, el 1925-26, es nuestro deber, como miembros del Consejo Directivo de "Euskal Erría" presentaros, de conformidad con lo establecido en los Estatutos, una Memoria documentada de las actividades desarrolladas.

Nuestra acción se ha desenvuelto bajo una sola finalidad: contribuir al progreso moral y material de la Institución cuyos intereses defendemos.

Para ello hemos puesto a contribución, con la buena voluntad de todos y cada uno de nosotros, un interés especial para que, la obra que surgió a la vida el 30 de Marzo de 1912, en que se fundara nuestra Institución, siguiera su desenvolvimiento progresivo con el concurso de sus Comisiones auxiliares y demás asociados que nos han ofrecido su apoyo decidido para todas las iniciativas provechosas.

Un hecho cabe señalar, sin embargo, a la consideración de los señores asociados, reunidos en Asamblea General: las donaciones que se han recibido, en este último Ejercicio, constituyen una credencial valiosa de la solidez de nuestra Asociación, de la virtualidad de sus principios, de la importancia de la obra que va extendiéndose ampliamente y que, en todos los corazones vascos, encuentra repercusión agradable, desde que, "Euskal Erría", con sus distintas finalidades, llena un apostolado dignísimo.

Podemos afirmar, a la terminación de este período, que "Euskal Erría" se encuentra en posición sólida. Sus compromisos financieros los ha cumplido siempre, al pie de la letra y podemos afirmar que su capital ha aumentado.

No ha sido indiferente, por cierto, este Consejo Directivo, a la acción cultural que, de acuerdo con los Estatutos, se desarrolla, bajo el patrocinio de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, las que, unidas en su acción, nos han ofrecido, en este Ejercicio, un alto exponente de laboriosidad y de abnegación, como lo requiere esta obra hermosa que va extendiendo su acción.

Por lo demás, los asociados han correspondido a las esperanzas de sus Comisiones, cooperando en aquellas circunstancias en que se reclamó su concurso, lo que constituye una prueba de que, nuestros elementos, siguen con interés los esfuerzos de sus autoridades.

La última fiesta anual, que constituyó una nota brillante de compañerismo y de familiaridad vascongados, es la mejor clausura de un año que ha sido fecundo en actividades.

Y hechas estas manifestaciones, daremos comienzo a nuestra exposición, que la sometemos a consideración de vuestra honorabilidad.

LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se verificó en la sede social el 13 de Junio de 1925, con asistencia de los miembros del Consejo y determinado número de asociados, cuya constancia quedó en el libro de asistencias.

En ese acto, una vez leída el Acta anterior, la Asamblea, **por unanimidad**, con un voto de aplauso para todas las Comisiones, aprobó la Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erría" con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, de Señoras, de Fiestas, Administración de la Revista y los Balances completos de Tesorería con el informe de la Comisión Fiscal.

Acto seguido, según lo establecido en la Orden del día, se procedió a la designación, por aclamación, de los miembros que debían integrar el Consejo Directivo, siendo nombrados los miembros siguientes:

Titulares: Juan B. Caillava, León Doyhamboure, Tomás Iráizoz, José Lizarraga, Santiago E. Bordaberry y José Mariezcurrena.

Suplentes: Fernando Parrabère, Domingo Larralde, Esteban Leonis, Matías Gamboa, Dr. Enrique José Mochó y Domingo Echeverría.

Comisión Fiscal: Titulares: Domingo Duvigneau y Francisco Garayalde.

Suplentes: Pedro Elissegui y Francisco Echeverría.

CONSTITUCION DEL CONSEJO

De conformidad con lo establecido por los Estatutos, en la sesión que celebró el Consejo Directivo, el 16 de Junio, distribuyó los cargos en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, Ramón Iráizoz.

Vice Presidente, Juan B. Bidegaray.

Secretario, Tristán Aguerre.
Pro Secretario, Santiago R. Bordaberry.
Tesorero, Juan B. Callava.
Pro Tesorero, Ignacio A. Belderrain.
Bibliotecario, Luis San Martín.
Vocales, José Lizarraga, Tomás Iráizoz, León Doyhambourе, Martín Bildosteguy y José Mariezcurrena.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

El compañero de Consejo D. Santiago Bordaberry, debido a sus múltiples ocupaciones, se vió obligado a renunciar el cargo que desempeñaba en el Consejo Directivo.

Aceptada su renuncia, fué convocado el Suplente respectivo, doctor D. Enrique José Mochó, que se incorporó en el carácter de Pro Secretario del Consejo Directivo.

DESIGNACION DE COMISIONES

En la sesión celebrada el 16 de Junio, el Consejo Directivo procedió a reelegir las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, desde que, en el Ejercicio anterior, habían tenido a su cargo los trabajos de fundación del Instituto de Enseñanza y convenía fueran los mismos elementos los que actuaran en el nuevo Ejercicio.

Las Comisiones reelegidas fueron las siguientes:

Comisión de Beneficencia e Instrucción

Doctor Francisco Cortabarría, D. Lorenzo Zabaleta, D. Francisco Goñi, D. Martín José Mariezcurrena, D. Francisco Garayalde, D. Juan Oyhenart, D. Pedro Elissegui, D. Angel Magirena y D. Dionisio Garmendia.

Comisión de Señoras

Señoras y señoritas Rosa G. de Iguain, Paula U. de Amondarain, Francisca S. de Malmó, Josefa R. de Rethén, Antonia P. de Salavarría, Lorenza Gurruchaga, Eugenia Goñi, María G. Cortabarría, María B. I. de Lizarraga, Josefina I. de Beloqui, Carolina B. de Bartaburu, Clementina B. de Donagaray, Pascasia Mendizábal de Pérez, Eulalia L. de Salaberry, María M. de Dermit, Ciriaca Bildosteguy, Dominga S. de Pérez y doña María Luisa E. de Salaberry.

* * *

Las otras Comisiones fueron nombradas así:

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA

Se designó al señor Manuel Mujica, que desempeña este cargo desde hace algunos años.

INSPECTOR DEL RECREO SOCIAL

Nombróse al señor José Mariezcurrena.

INSPECTORES DE LA SEDE SOCIAL

D. Juan Bordabehere y D. Martín Larragueta.

COMISION DE FIESTAS

Integraron esta Comisión: D. Carlos Gorriti, D. Fidel Garayalde, D. Florencio Erreguerena, D. Manuel Mujica, D. Tomás Mujica y D. José Alscar.

Habiendo renunciado este último, fué reemplazado con el señor Martín Larragueta.

PARTIDOS OFICIALES

Deseoso el Consejo Directivo de "Euskal Erria" de fomentar el noble deporte de la pelota, determinó realizar varios partidos oficiales, que se verificaron en la cancha social, con gran afluencia de público, ya que, para cada uno de estos partidos, se estableció un premio especial en metálico, cuyos antecedentes dió a conocer, en su oportunidad, la Revista social.

LAS FIESTAS SOCIALES

Se verificaron, este año, de acuerdo con la Comisión de Fiestas, los segundos domingos de cada mes.

Se mantuvo, con todo rigor, una vigilancia severa en el control de las entradas, a fin de que, elementos extraños a nuestra Institución, no participaran de nuestras fiestas, dada la poca capacidad con que cuenta nuestro salón de fiestas.

Las fiestas realizadas en nuestra Institución tienen un sello característico y la fraternidad que reina en las mismas, constituye un incentivo para que concurra el mayor número de familias de nuestros asociados.

NUESTRO RECREO SOCIAL

Atendido por el señor D. Eugenio Arín, en este Ejercicio, ha podido palparse que, dominicalmente y en los días de fiesta, son numerosas las familias que concurren a nuestro Recreo con el fin de pasar un día de expansiones familiares.

El señor Arín desempeñó su misión con toda corrección y los asociados están conformes con él y con el servicio que ofrece; todos nuestros asociados encuentran, en nuestro Recreo, un punto de reunión fraterna, desde que allí existen las comodidades necesarias para realizar almuerzos, cenas y demostraciones entre los asociados.

Durante el año fenecido, varios asociados con sus familias, dispusieron del Recreo, con la debida autorización de este Consejo Directivo.

LAS PLANTACIONES

Se han realizado con toda puntualidad.

La arboleda de la carretera que conduce a nuestro pabellón, como las diversas plantaciones que se hicieron a mediados del año pasado, están dando muy buenos resultados, pues el Recreo social, dentro de pocos años, constituirá un sitio de predilección para la familia vascongada.

LEGADO DE LA SEÑORA DE DUHAGON

Como es de notoriedad, en el mes de Diciembre de 1925, fué necesario realizar una Asamblea General Extraordinaria con el fin de que se autorizara la venta de los derechos hereditarios en la Sucesión de la extinta consocia doña María Garacotch de Duhagón, fallecida en San José de Mayo, y que alcanzaba a la suma de un mil quinientos pesos oro.

Esta Asamblea y autorización eran absolutamente necesarias, para poder recibir esa cantidad.

El acto de la referencia se verificó, con todo éxito, y nuestra Institución recibió ese importante legado de una consocia meritoria que siempre demostró un amor profundo hacia "Euskal Erria", por cuya grandeza, desde lejos, supo trabajar con desinterés e intenso patriotismo. (Véase la Revista social, del 15 de Diciembre de 1925, N.° 487, página 297).

Quede constancia, en este documento, de esta donación y señalamos el nombre de la señora María Garacotch de Duhagón, a la consideración respetuosa de esta honorable Asamblea.

*

* *

Este Consejo, con fecha 7 de Diciembre de 1925, dirigió a don Pedro Garacotch, hermano de la señora de Duhagón, residente en Buenos Aires, la siguiente nota:

"Tengo especial agrado en llevar a conocimiento de Vd. que, el sábado 5 del corriente, en las condiciones reglamentarias, se verificó la Asamblea General Extraordinaria convocada de conformidad con el volante adjunto y relacionada con la cesión de bienes hereditarios que tiene la Institución en la Sucesión de la extinta consocia doña María Garacotch de Duhagón, fallecida en San José de Mayo, en la suma de un quinientos pesos oro ($ 1.500,00). El Consejo Directivo que presido, en consecuencia, quedó autorizado para la realización de esta importante gestión.

Además, la misma Asamblea General Extraordinaria, por sentimientos de gratitud, se puso de pie a la memoria de su extinta hermana, generosa donante que, en su hora postrera, tuvo un recuerdo para "Euskal Erria" y dejó constancia del vivo reconocimiento hacia Vd., señor Garacotch, por todas las finezas que tuvo con nuestra Asociación.

Rogando a Vd. quiera dignarse favorecer a nuestra "Euskal Erria" con el retrato de su querida hermana, gentil donante, aprovecho esta oportunidad para saludarle con toda deferencia y alta consideración."

LA REVISTA SOCIAL

Continuó, en este Ejercicio, como en los anteriores, distribuyéndose a los asociados, y ha consignado, en cada número, fielmente, todas las actividades de este Consejo Directivo y de las Comisiones Auxiliares.

LOS BALANCES

Todos los balances, tanto de Tesorería como de la Revista, de la Comisión de Señoras como del Instituto, fueron insertados, con toda puntualidad, en la Revista social.

En la del 15 de Enero de 1926, se dieron a conocer los estados generales de la Sección Beneficencia e Instrucción y de Señoras, relacionados con el Instituto de Enseñanza "Euskal Erria", cuya lectura recomendamos a todos los asociados, desde que, estos balances, constituyen una manifestación valiosa del movimiento de los fondos que ocurrió en esa importante sección, cuyos estados merecieron la aprobación de este Consejo Directivo con un aplauso para su Tesorero, don Lorenzo Zabaleta.

RELACIONES FRATERNAS

"Euskal Erria" mantiene relaciones fraternas con todas las Instituciones hermanas de la capital y del extranjero, cuyos sentimientos se han puesto de manifiesto en más de una oportunidad.

NUESTRA TIERRA

Hemos fomentado, en todo lo posible, por medio de la Revista social como por las fiestas realizadas, el amor a la tierra vasca, de manera que, en esta República, se conservara latente el recuerdo del solar lejano con la evocación dichosa de los caseríos, de las montañas vascas y de nuestras patrias tradiciones.

Por eso, el Consejo Directivo trató de contribuir al éxito de las iniciativas de nuestras Comisiones, con el fin de fomentar el arraigo de estos sentimientos que deben acompañar a todo vasco.

HACIA LA PRENSA

Nos corresponde, en este Ejercicio, dejar constancia de que, la prensa en general, de esta capital, nos ha prestado su decidido concurso para el progreso de nuestra Institución.

Su propaganda, desinteresada y leal, su palabra de sano optimismo y sus manifestaciones de aprecio hacia nuestra colonia, constituyen la mejor manifestación del respeto y de la simpatía que merece nuestra entidad vascongada.

INVITACION DE BUENOS AIRES

Habiéndonos invitado el "Hindú Club" de Buenos Aires, para que participara, nuestra Institución, en un torneo internacional de pelota a sare, el Consejo Directivo, por motivos explicados en oportunidad, declinó la invitación.

COMISION DE DEPORTES

Con el fin de intensificar la propaganda en favor del deporte de la pelota, el Consejo Directivo nombró una Comisión especial que fomentará dicho deporte.

SESIONES DEL CONSEJO

Las reuniones del Consejo Directivo se verificaron, periódicamente, y todas las deliberaciones se realizaron con asistencia, por lo menos, de siete de sus miembros.

Se labraron las actas de todas las deliberaciones de este Consejo Directivo como de las Asambleas y se contestaron las comunicaciones en forma puntual.

DE LOS SEÑORES MINISTROS

Antes de abandonar el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en el Uruguay, D. Manuel García de Aciló, tuvo la fineza de despedirse de nuestra Institución y, del nuevo Ministro designado después, don Gonzalo del Río, recibimos, también, elocuentes manifestaciones de aprecio.

—Con respecto al señor Ministro de Francia, D. Andrés Gilbert, nos ha dado pruebas elocuentes de sus profundas simpatías hacia nuestra Institución; antes de emprender viaje a Francia, tuvo la fineza de despedirse de "Euskal Erría".

Quede constancia de la simpatía con que miramos la actuación de estos dignos representantes de España y Francia en el Uruguay.

LOS AVIADORES DEL "PLUS ULTRA"

Toda la prensa reseñó los homenajes públicos y privados que fueron tributados a los intrépidos aviadores que cruzaron el espacio desde Palos de Moguer a Buenos Aires, dirigidos por el Comandante D. Ramón Franco, en cuya expedición se encontraban dos vascos que honraron, una vez más, a nuestra raza.

"Euskal Erría", vivamente complacida, se vió representada en el gran Comité de Homenaje constituído para agasajar a estos valientes viajeros del aire, por nuestro Presidente, cuyos pormenores ofreció, en oportunidad, nuestra Revista social.

CREACION DE UN CONSULTORIO JURIDICO

El Consejo Directivo, al finalizar este Ejercicio decidió, en forma unánime, la creación de un consultorio jurídico gratuito para los asociados de "Euskal Erría" cuya reglamentación dictará oportunamente.

Se trata de una iniciativa que beneficiará, indiscutiblemente, a los mismos asociados.

HOMENAJE AL BARITONO ZABARTE

Habiendo actuado, en estas últimas semanas, en el Teatro Urquiza, el barítono vasco D. Enrique Zabarte, el Consejo Directivo dirigió una exhortación a los asociados encomendándoles asistieran a la función que, en honor y beneficio de este barítono, se verificó el viernes 30 de Abril, con el drama lírico "Las Golondrinas", del malogrado maestro vasco José María de Usandizaga.

Terminada la interpretación de esta bella obra, el barítono Zabarte nos ofreció varios zortzicos, el último de los cuales lo recitó en vasco.

Consignamos, complacidos, que muchos asociados nuestros correspondieron, con su asistencia, a nuestra exhortación publicada en la prensa.

EL NUMERO DE SOCIOS

En el Ejercicio terminado se han presentado numerosos nuevos asociados, que vienen a reemplazar las bajas producidas durante el año.

La Secretaría General, en el Balance del Movimiento de Socios y Valores, que se publicó mensualmente, en la Revista social, ofreció el detalle minucioso, bajo riguroso control, de ese movimiento importante.

Algunos asociados trabajaron, con todo empeño, para incorporar, a nuestras filas, el mayor número de nuevos asociados, habiéndose distinguido, en esta labor, los señores D. Martín José Mariezcurrena y D. Manuel Mujica.

Al terminar este período de labor, existen los asociados siguientes, con fecha 30 de Abril de 1926:

Mensuales	696
Anuales	61
Suma total	757 asociados

Estos 757 asociados, se distribuyen en estas categorías:

Activos	461
Suscriptores	38
Cooperadores	258
Suma total igual	757 asociados

En la primera quincena de Mayo de 1926, ingresaron 10 socios: 4 Activos, 2 Suscriptores y 4 Cooperadores, lo que hace un total de 767 asociados.

LOS QUE SE FUERON...

Hemos perdido, en este último Ejercicio, varios asociados y consocias.

La Revista social les dedicó un recuerdo de despedida.

LA CANTINA DEL LOCAL SOCIAL

Este fué un punto que ha sido tratado, con toda amplitud, por varios Consejos anteriores y, en el actual Ejercicio, correspondiendo a deseos que fueron manifestados, en la sesión celebrada el 23 de Marzo del corriente año, por unanimidad de votos, el Consejo Directivo resolvió rescindir el contrato que había firmado la Institución con el señor D. Pedro Belseguy, en el año 1920.

EL MUTUO COMPAÑERISMO

Podemos asegurar que, en nuestras filas, en éste como en los Ejercicios anteriores, reinó un ambiente de franco compañerismo y todas las resoluciones tomadas por este Consejo Directivo, tanto en asuntos de trámite como en asuntos extraordinarios, primó una sola aspiración y un solo propósito: tratar, por todos los medios, de engrandecer más y más a "Euskal Erria".

HONORABLE ASAMBLEA:

Estos fueron los trabajos que se verificaron en el Ejercicio 1925-26.

Quede aquí constancia de esta acción, evocada en este documento, y los señores asociados pueden estar seguros de que, la Institución, se encuentra en un estado de auspiciosa prosperidad.

Para que "Euskal Erria" pueda desenvolver su acción futura, se requiere que vosotros todos le prestéis, como hasta ahora, todo el concurso de vuestra buena voluntad y que contribuyáis a que, su acción futura, continúe como hasta ahora.

La unión, la fraternidad y la esperanza serán las bases sólidas sobre las cuales girará el porvenir que espera "Euskal Erria".

Que trabajen todos unidos a la sombra de los ideales que proclama nuestra entidad y, de esta manera, la confraternidad baskongada en el Uruguay será una afirmación categórica y constituirá una honra para la patria ausente.

Terminamos estas líneas saludando a la Honorable Asamblea con toda deferencia.

RAMÓN IRAIZOZ, Presidente; **Juan B. Bidegaray**, Vice Presidente; **Tristán Aguerre**, Secretario; **Doctor Enrique José Mochó**, Pro Secretario; **Juan B. Caillava**, Tesorero; **Ignacio A. Belderrain**, Pro Tesorero; **Luis San Martín**, Bibliotecario; **José Lizarraga, Tomás Iráizoz, León Doyhamboure, Martín Bildosteguy** y **José Mariezcurrena**, Vocales.

Informe de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción

EJERCICIO 1925-26

Montevideo, Mayo de 1926.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", don Ramón Iráizoz.

Presente.

De nuestra consideración:

Habiendo llegado el término de nuestra misión, de conformidad con prácticas establecidas, las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción presentan, al Consejo Directivo de "Euskal Erria", un resumen de las actividades desarrolladas en el Ejercicio 1925-1926.

Hasta el año pasado, tanto la Comisión de Señoras como la de Beneficencia e Instrucción, presentaba sus informes, separadamente, a este Consejo. Mas, en el actual, y para los sucesivos, hemos considerado más práctico que, ambas Comisiones presentaran, en común, su informe circunstanciado, desde que, las mismas, en todo este Ejercicio como en el anterior, trabajaron unidas en la misma obra.

Nuestra acción se ha desarrollado en un am-

biente de auspiciosa fraternidad y las dos Comisiones, en sus distintas sesiones celebradas en la sede del Instituto, consideraron asuntos diversos que, en su mayoría, serán conocidos de todos los asociados, desde que, nuestras Actas, se dieron a publicidad en nuestro órgano oficial.

Y cuando se trató de algún asunto de suma importancia, una delegación de estas mismas Comisiones se entrevistó con ese Consejo Directivo.

Hemos realizado nuestra labor tranquilamente, y los resultados prácticos comienzan a admirarse, pues el Instituto de Enseñanza, con su edificante y noble apostolado, viene desempeñando su acción y tenemos fundadas esperanzas de que, con un poco de propaganda personal unida a la que ha realizado la Revista social, se conseguirán los fines que anhelamos todos, esto es, que el Instituto de Enseñanza se mantenga con sus propias fuerzas.

Hechas estas aclaraciones, vamos a exponer, a ese Consejo, los principales trabajos realizados en este último año de labor.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Según nota enviada por el Consejo Directivo, en el mes de Junio de 1925, quedaron reelectas las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, a cuya confianza quedamos muy agradecidos.

La Comisión de Señoras fué integrada con otros elementos, quedando, a la terminación de este período, constituída en esta forma:

Presidenta, Rosa G. de Iguain.
Vice Presidenta, Lorenza Gurruchaga.
Secretaria, Eugenia Goñi.
Pro Secretaria, María M. de Dermit.
Tesorera, Sara Bañales.
Pro Tesorera, Cira Bildosteguy.

Vocales; Josefa A. de Machicote, María Baldomera L. de Lizarraga, Antonia U. de Salavarría, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefa R. de Rethén, Josefina I. de Beloqui, Francisca S. de Malmó, Maruja Cortabarría, Paula U. de Amondarain, Carolina B. de Bartaburu, Clementina B. de Donagaray, Eulalia L. de Salaberry, Dominga S. de Pérez, María Luisa E. de Salaberry.

La Comisión de Beneficencia e Instrucción quedó de esta manera:

Presidente, Dr. Francisco Cortabarría.
Vice Presidente, D. Francisco Goñi.
Contador social, D. Lorenzo Zabaleta.
Secretario, D. Angel Magirena.

Vocales, D Martín José Mariezcurrena, D. Francisco Garayalde, D. Juan Oyhenart, D. Dionisio Garmendia y D. Pedro Elissegui.

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA

Estas Comisiones, en todo momento, prestaron especial atención al Instituto de Enseñanza, la obra que vino a la vida con gran optimismo.

Nos correspondo consignar, en este informe, el interés que despertaron las clases de idioma vasco; en esos cursos, durante el año 1925, se distinguió la niña Josefa Arín.

He aquí los nombres de los alumnos premiados durante el año:

Mención Honorífica. — Banda de Honor, Susana Mariezcurrena; Banda de Aplicación, María Inés Carbonell; Banda de Aplicación, Agustín Zabaleta.

Tres medallas de oro ofrecidas por el señor D. Juan Oyhenart a las niñas que más se han distinguido en idioma vasco, español y francés: En basko, Josefa Arín; en francés, Susana Mariezcurrena; en español, María Inés Carbonell.

Sobresalientes en Religión: Leonor A. Chaves, Blanca Servetto, Josefa Arín, Anomar Castelli, Auxilio Redondo.

Primer Año. — 1.er Premio, Agustín Zabaleta; 2.° Birentxu Larrimbe; 2.°, Alba Rosa Péveri; 2.°, Esther Mari; 3.°, María T. Castelnuovo.

Segundo Año. — 1.er Premio, Alba Carmen Maggio; 2.°, Yolanda Mari.

Tercer Año. — 1.er Premio, María Inés Carbonell; 2.°, María E. Ituate; 3.°, Ofelia Grau; 3.°, Josefina Brandi.

Cuarto año. — 1.er Premio, Susana Mariezcurrena; 2.°, Rosita Carbonell.

Quinto año. — 2.° Premio, Teresa Carbonell; 3.°, Leonor Chaves y Blanca Servetto Cortabarría.

En un año solamente de actividad, que fué clausurado en Diciembre de 1925, para realizar la reapertura de los cursos de Marzo de 1926, se ha trabajado mucho en la atención de esta obra.

En primer término, las Religiosas "Hijas de San José" desempeñaron y desempeñan su misión a toda conciencia, esto es, dignamente. Son excelentes profesoras para nuestros alumnos, como pudo comprobarlo el Director de la Enseñanza Privada, doctor D. Serafín Ledesma, que participó de las pruebas de fines de curso, presidiendo la Mesa examinadora, y quien pudo justificar el grado de preparación en que se encontraban nuestros alumnos, firmando un documento que se dió a conocer en la Revista social y que decía así:

"En el día de la fecha asistí a los exámenes del Instituto "Euskal Erria" habiendo demostrado los alumnos los conocimientos exigidos en los respectivos programas, por cuya circunstancia me retiré gratamente impresionado."

Montevideo, 18 de Diciembre de 1925.

Firmado: Serafín Ledesma.

Esta constituye la mejor recomendación que pueda presentarse acerca de la bondad del personal enseñante, que merece toda la gratitud y toda la simpatía de nuestra colectividad, desde que, esas abnegadas religiosas, realizan su apostolado noble y dignamente.

Las pruebas de la terminación del año escolar dieron motivo para que, en la sede de nuestro instituto, se verificaran diversos actos que fueron ampliamente reseñados por la Revista social.

COMISIONES ESPECIALES

Secundaron nuestra labor, desempeñando diversos cometidos, las siguientes Comisiones especiales, cuyos nombres nos complacemos en reproducir aquí:

De Caridad: Clementina B. de Donagarny, Carolina B. de Bariaburu, Francisca S. de Maimó y Paula U. de Amondarain.

De Tesoro: María B. I. de Lizarraga, Eugenia Goñi, Maruja Cortabarría, Josefina I. de Beloqui, Dominga S. de Pérez, María M. de Dermit y Eulalia L. de Salaberry.

Interna de los establecimientos de Protección y Enseñanza: Lorenza Gurruchaga, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefina I. de Beloqui, María Luisa E. de Salaberry, Antonia U. de Salavarria y Josefa R. de Rethén.

LA CONTABILIDAD

Con ocasión de la terminación del año escolar, nuestro activo Contador social, D. Lorenzo Zabaleta que, en forma tan abnegada lleva toda la contabilidad de nuestro Instituto, con una perseverancia que le honra, presentó a nuestras Comisiones y a ese H. Consejo, para su examen y conocimiento, los libros a su cargo, bien documentados, con lo que pudo apreciarse la obra magna del señor Zabaleta, minuciosamente llevada y cuyos comprobantes están a disposición de los interesados.

Se estableció que, para nuestros libros, el año no terminara con cada Ejercicio, sino en 31 de Diciembre, fecha que abarca todo un año de actividad en el Instituto. Consideramos que, en 31 de Diciembre de cada año, ese Consejo Directivo podría considerar nuestro movimiento y Ejercicio incluyendo, hasta esa fecha, todo nuestro movimiento anual de Tesorería, con lo que facilitará nuestra acción.

LAS CUOTAS DE LAS SEÑORAS

Con el fin de facilitar la contabilidad de nuestra sección, nuestras Comisiones, de común acuerdo con ese Consejo Directivo, resolvieron que, las cuotas mensuales de las asociadas, en lugar de entregarlas a la Tesorería central, las percibiera la Tesorería de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, cosa que se ha hecho en estos últimos meses, con cuyas cuotas se contribuye al sostenimiento de nuestro Instituto.

CONFERENCIA DEL SEÑOR FOURNIE

Debemos consignar, complacidos, la brillante conferencia que, con proyecciones luminosas dió, en nuestro Instituto, el señor D. Emilio Fournié, Inspector Técnico del Consejo Nacional de Instrucción Pública, toda una autoridad en la materia, sobre temas de alto interés para los alumnos.

Nuestra Revista dejó constancia de nuestra gratitud por la eficaz cooperación del señor don Emilio Fournié.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Adhiriéndonos a las grandes fiestas realizadas conmemorando el primer Centenario de la Independencia Nacional, en el Instituto de Enseñanza se verificó una bella fiesta privada, el día 24 de Agosto de 1925, a cuyo acto asistió crecida concurrencia.

Fué un homenaje digno a la fecha que se conmemoraba.

KERMESSE

En el mes de Septiembre se verificó, en el palacio del doctor D. Alejandro Gallinal, en la Avenida 18 de Julio esquina Julio Herrera y Obes, una kermesse, de la que se obtuvo más de mil pesos oro destinados a nuestro Instituto, y cuyo estado demostrativo publicamos en la Revista social para conocimiento de los asociados.

Se verificaron, también, varias rifas parciales, que contribuyeron a que se arbitraran nuevos recursos para nuestra obra, todo lo cual puede considerarse en los balances de Tesorería.

POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

El funeral por los asociados fallecidos se verificó en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), el 22 de Septiembre de 1925 y la oración fúnebre estuvo a cargo del R. P. Juan Faustino Salaberry, de la Compañía de Jesús.

La Revista social ofreció una extensa reseña de este acto con la nómina de todos los asistentes.

LEGADO DE LA SEÑORA DE DUHAGON

Por intermedio de ese Consejo Directivo, nuestras Comisiones recibieron el importe del legado

de la que fué meritoria consocia doña María Garacotch de Duhagón, fallecida en San José de Mayo, que consistió en la suma de un mil quinientos pesos oro.

Esta cantidad fué destinada a nuestro Instituto, y queremos, a la terminación de este período, dejar constancia de la gratitud profunda de la Institución a esa insigne benefactora.

Para perpetuar el recuerdo de tan generosa donante, nuestras Comisiones determinaron que, el retrato de la extinta consocia doña María Garacotch de Duhagón, figure en la sala de sesiones de nuestro Instituto, como un homenaje a su santa memoria y como un estímulo para los que vengan en pos de nosotros, desde que fué ésta la primera importante donación recibida con los fines que disponen nuestros Estatutos sociales.

EL SERVICIO DE AUTO

En el primer año en que funcionó nuestro Instituto, pudimos observar la necesidad imperiosa que existía de que se adquiriera un automóvil cómodo.

Realizados los primeros ensayos, nuestras Comisiones, tras amplia deliberación que consta en Actas, determinó la adquisición de un gran coche cuyo chasis tiene marca "Chevrolet" y, la construcción de la carrocería del mismo fué encomendada al señor Cazeres.

Se establecieron tarifas apropiadas y hoy podemos asegurar que, el automóvil de nuestro Instituto realiza su misión a satisfacción de los padres de los alumnos.

Una señora acompaña siempre a los alumnos en todos sus viajes.

AL RECREO SOCIAL

Varias veces por mes, los alumnos de nuestro Instituto realizan visitas al Recreo social de Malvín, donde pasan momentos de grato esparcimiento.

NUESTRAS SESIONES

Se celebraron cada quince días, en la sede del Instituto y en día sábado.

De todas nuestras deliberaciones la Secretaría General labró el Acta correspondiente y se libraron todos los oficios en forma puntual.

GENEROSIDADES

Debemos consignar aquí nuestra palabra de profunda gratitud por las donaciones recibidas en favor de los pobres como para el Instituto, de todo lo cual se hizo la debida constancia. Esto prueba, elocuentemente, la simpatía con que es mirada nuestra acción y constituye, a la vez, una manifestación de poderoso estímulo para la labor futura.

Ofrecemos a continuación la nómina de las donaciones que se recibieron, desde Enero de 1926, para nuestro Instituto:

De la Sucesión de doña María Garacotch de Duhagón, $ 1.500.00; de la señora Cecilia López de Aguirre, $ 1.000.00; de la señora Josefa A. de Machicote, en memoria de su difundo esposo (q. e. p. d.), $ 50.00; de don Domingo Echeverría, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), pesos 100.00.

LA SEDE DEL INSTITUTO

Debemos llamar la atención de que ya comienza a sentirse la necesidad de mayor amplitud y comodidad en el edificio de nuestro Instituto de Enseñanza situado en la calle Colonia 1433, cuya amplitud, una vez obtenida, redundará en grandes beneficios para nuestra obra de propaganda cultural.

EL REPARTO A LOS POBRES

Con ocasión de Navidad, como en años anteriores, se verificó el reparto anual de comestibles y ropas a los pobres que socorre nuestra Comisión de Señoras, acto que se verificó en la sede de nuestro Instituto.

Muchos asociados, con marcada perseverancia, nos enviaron sus donativos—comestibles o ropas—cuya lista completa, para la debida constancia, se adelantó en la Revista.

Este acto, que se realiza anualmente, constituye una prueba de los sentimientos fraternos de nuestra Institución.

LA PROTECCION DURANTE EL AÑO

Por el estado demostrativo que se publicará en el número siguiente, se prestó una constante protección a los pobres, entregándosele, a cada cual, la mensualidad determinada, para sus gastos.

En este Ejercicio que termina fallecieron dos de las personas protegidas.

PROPAGANDA GENERAL

Nuestras Comisiones, al finalizar este Ejercicio, estudiaron, con toda amplitud, la necesidad de realizar una intensa propaganda en favor de nuestro Instituto de Enseñanza que dirigen las Religiosas "Hijas de San José".

Tras una deliberación fundada, se arribó a la conclusión de que, con la Comisión Interna de

[illegible] con la Madre Superiora [illegible] pro- [illegible] del Instituto, Comisión que [illegible] actividades y esperamos de ella [illegible]

CREDENCIALES

[illegible] de la partida, para Europa, de la [illegible], Tesorera de la Comisión [illegible] la representación de [illegible] que, en nombre de nues- [illegible] centros culturales de [illegible] la misión, también, de pre- [illegible] tos a la Madre General del [illegible], Sor Josefina Ga- [illegible] de Abril del [illegible]

DELEGACION ESPECIAL

[illegible] sido honrados, recientemente, con la vi- [illegible] del Presidente y Secretario de "Euskal [illegible]" de Buenos Aires, doctor D. Jorge A. [illegible] y D. Sebastián Urquijo, respectivamen- [illegible] también de dos Religiosas "Siervas de María de Anglet" que actúan en los Institutos de [illegible]

[illegible] Director de "La Baskonia" de Buenos Aires. [illegible] muy agradecidos a estas visitas que [illegible]

A VILLA DOLORES

[illegible] la gentileza del doctor Carlos Alber[illegible] de la Llosa, se ha conseguido que, los [illegible] de nuestro Instituto con las profesoras, [illegible] jueves, puedan realizar visitas a Villa Dolores.

[illegible]

[illegible] invalorables.

Vaya nuestra gratitud al amable Director de Villa Dolores por su fineza hacia "Euskal Erria".

EL CAPELLAN

Al finalizar nuestro período, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato celebrado entre "Euskal Erria" y el Instituto "Hijas de San José", se determinó contratar los servicios del Capellán, que será designado por el R. P. Superior de los Padres Salesianos, conforme a la promesa que éste hiciera a la Autoridad Eclesiástica antes de que vinieran las Hermanas a nuestro Instituto.

Se ha establecido la asignación del Capellán y, de esta manera, cumplimos con el compromiso que contrajimos con las Religiosas "Hijas de San José", al fundarse nuestro Colegio.

HONORABLE CONSEJO:

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras presentan este informe breve, donde queda constancia de su labor durante el Ejercicio 1925-26.

La mejor buena voluntad ha inspirado todos nuestros actos y estamos seguros de que, la acción iniciada con tan buenos auspicios, continuará desenvolviéndose, lenta pero firmemente, para honra de "Euskal Erria".

Al agradecer al Consejo Directivo todas las atenciones que ha tenido para nosotros, nos es grato saludar al señor Presidente y demás miembros con toda consideración.

FRANCISCO CORTABARRIA, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción; Angel Magirena, Secretario.—ROSA G. DE IGUAÍN, Presidenta de la Comisión de Señoras; Eugenia Goñi, Secretaria.

Consejo Directivo.

Montevideo, Mayo de 1926.

Aplaudimos sin reservas, vivamente complacidos, la acción robusta y patriótica de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, recomendando esa acción, de manera especialísima, a la consideración de la Honorable Asamblea General.

Publíquese en la Revista social del 15 de Mayo, para conocimiento general y quede constancia de la gratitud de este Consejo Directivo ante tanta labor, edificante y meritoria.

Tristán Aguerre
Secretario

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

INFORME DE LA COMISIÓN DE FIESTAS
EJERCICIO 1925 - 26

Montevideo, Mayo de 1916.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria" D. [illegible] Iráizoz,

Señor Presidente:

Al terminar nuestra misión consideramos un deber presentar al digno Consejo Directivo de "Euskal Erria" un breve resumen de las actividades desarrolladas en el Ejercicio que, por prescripción reglamentaria, finaliza.

La Comisión de Fiestas se constituyó en el mes de Junio de 1925, y fué designada por esa alta autoridad, distribuyéndose los cargos en esta forma:

Presidente y Secretario, los que suscriben.

Tesorero, D. Manuel Mujica.

Vocales, D. Fidel Garayalde, Profesor D. Tomás Mujica y D. Martín Larragaeta.

Siguiendo una de las prácticas ya establecidas en Ejercicios anteriores, las fiestas se han verificado, por lo general, los segundos domingos de cada mes, haciéndose, por medio de la Revista social y de la prensa, las exhortaciones del caso.

Consideramos que, estos actos fraternos, a los cuales concurren los asociados y consocias con sus respectivas familias, contribuyen, indiscutiblemente, al engrandecimiento de "Euskal Erria" desde que, en todas las jornadas realizadas al amparo de nuestra institución, se ha tratado de mantener ese espíritu de alta moralidad característico en todos nuestros actos.

De ahí que, la familia vascongada asista, gustosa, a todas nuestras fiestas y constituya [illegible] bién, para que, las mismas, adquieran el [illegible] que realmente merecen.

Nuestras fiestas [illegible] desarrollado siempre [illegible] Malvín, que reune toda clase de comodidades [illegible] cual representa un trozo del solar lejano.

Dejamos constancia, en forma grata, de [illegible] armonía que reinó entre ese H. [illegible] rectivo y la Comisión de Fiestas, pues [illegible] bró siempre sus deliberaciones con ese C[illegible] Directivo, cambiándose opiniones para la mejor organización y éxito de nuestros festejos.

[illegible] manera, ambas Comisiones, animadas [illegible] los elevados, contribuyeron al éxito [illegible] jornadas verificadas en el Ejercicio que [illegible] la Revista social, en su número del 1. [illegible]

Vivamente agradecidos por la confianza que [illegible] mos merecido de ese meritorio Consejo Directivo formulando votos por la prosperidad de "Euskal Erria", gustosos, saludamos a todos sus miembros en el señor Presidente.

CARLOS GORRITI
[illegible]

Florencio Erreguerena,
[illegible]

Consejo Directivo:

Montevideo, Mayo de 1926

Debidamente aprobado, paso a la H. Asamblea General, a los efectos consiguientes, con nuestro voto de aplauso a la entusiasta Comisión de Fiestas.

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario.

Informe de la Administración de la Revista social
EJERCICIO 1925 - 26

Montevideo, Mayo de 1926.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", don Ramón Iráizoz.

Presente.

Muy digno señor Presidente:

A la terminación del Ejercicio 1925 - 26, es mi deber elevar a consideración de ese Consejo Directivo un resumen de mi actuación como Administrador de la Revista social, cargo que desempeño, con sumo agrado, desde que, de esta manera, contribuyo, con mi grano de arena, como muchos otros elementos, al engrandecimiento de nuestra Institución

La Revista social llena las funciones para las cuales fué fundada, y se distribuye, gratuitamente, a los señores asociados, consocias, avisadores, instituciones y a aquellas personas cuya lista, en su oportunidad, aprobaron las autoridades competentes.

Nuestra publicación se distribuye con toda puntualidad y se imprime en los Talleres Gráficos "La Buena Prensa", que nos presentan un trabajo digno de recomendación

En las carátulas vienen publicándose notas gráficas del país vasco, de ambas vertientes del Pirineo, como igualmente otras que se relacionan con nuestra "Euskal Erria".

Muchos comerciantes continúan favoreciéndonos con sus avisos, como siempre, en forma perseverante, lo que merece la gratitud y la simpatía de la Institución. A la vez, debemos dirigir nuestra palabra de reconocimiento por la salutación dirigida, por toda la prensa, con ocasión de un nuevo grato aniversario de la fundación de nuestra Revista, que cuenta con trece años de existencia noblemente vivida.

Los asociados prestan gran interés a esta Revista social, desde que ella interpreta, fielmente, las resoluciones del Consejo Directivo y de todas las Comisiones y, en sus páginas, queda gráfica constancia de todas las actividades que se desarrollan en nuestras filas

En este Ejercicio, la propaganda sostenida por la Revista consistió en favor del Instituto de Enseñanza "Euskal Erría", cuya obra cultural se desenvuelve con el concurso de buenos elementos.

Y así como en años anteriores hemos señalado la importancia que tiene nuestra Revista en el progreso de nuestra Institución, en esta ocasión confirmamos aquella manifestación, repitiendo que, nuestra Revista, es un vehículo de propaganda impersonal, patriótica y lealmente sentida.

Cumplida mi misión, sólo me resta saludar al señor Presidente y demás miembros con toda estima.

MANUEL MUJICA,
Administrador

Consejo Directivo:

Montevideo, Mayo de 1926.

Aprobado con el agradecimiento del Consejo Directivo por el concurso prestado por el señor D. Manuel Mujica, pase a la H. Asamblea General para su consideración.

Tristán Aguerre,
Secretario.

RAMÓN IRAIZOZ,
Presidente.

Nómina completa de los socios de "Euskal Erria"

EL 15 DE MAYO DE 1926

ACTIVOS

A

10 Arocena Ignacio
81 Aguerre Juan P.
136 Astiz Julián
137 Astiz Angel
176 Ardaiz Fabriciano
672 Artagaveytia Eduardo
717 Alscar Arnaud
719 Alscar José
973 Ardanz Rogelio
1033 Alaniz Solano
1063 Alsán José
1076 Aguirrebere Salvador
1059 Arruti Miguel J.
251 Arín Eulogio
265 Arín Eugenio
1379 Alzpun Luis
1430 Apezarena Juan
1450 Azerza Pedro
1509 Aratcharen Clemente
1514 Alscar Domingo
1553 Arleche Pedro
1618 Arriola Diego
1665 Aratcharen Juan
[illegible] Arín Pedro
[illegible]
[illegible] Acuña Juan
1780 [illegible]
1781 Arjibay Juan
[illegible] Aguirre y López José
1997 Arizcun Francisco
2057 Aguerre Tristán
2058 Aguerre Juan Bautista
2110 Arberitegui (hijo) Pedro
2210 Antía Fernando
[illegible] Antía Agustín
2247 Aróstegui Beltrán [illegible]
[illegible] Arregui Zabala Guillermo
2279 Altepu Domingo
2307 Argul José Pedro
2373 Averza Martín José
2409 Aróstegui Domingo N.
[illegible]
2401 Alvarez Sabino
[illegible]
2504 Aguerre [illegible]
2505 Aragon Max [illegible]
2651 Arín Nicasio J.
2739 Alvarez Aquil
[illegible] Aguerre [illegible]
[illegible]
[illegible] Aguerre [illegible]
[illegible]
2915 Aguirre Domingo

B

[illegible]
[illegible] Bordaberry [illegible]
[illegible] Belzarena Pedro
[illegible]
1078 [illegible]
[illegible] Berasain Beltrán
1389 Berhonet Pedro
1443 [illegible]
1450 Bouchoule Juan
1631 Bekerrain Ignacio A.
1733 Baltasale Pedro
1768 Berthau Bernardo
1818 Benta Etchegoyen Justo
1840 Bildostegui Martín
2113 Berroa Michelena Joaquín
2114 Benta Bernardo
2160 Bordaberry Santiago E.
2229 Basterrica Martín F.
[illegible] Berroa Michelena Julio
[illegible] Biderganay Luis Beltrán
[illegible]
[illegible] Benta Etchegoyen Andrés
[illegible]
[illegible] Antonio H.

C

[illegible] Cipanda Pedro M.
[illegible] Cazeaux Eugenio J.
[illegible]
[illegible] Raúl F.
[illegible] Andrés
[illegible] Cortabarría José María
[illegible] Cortabarría Alfonso
[illegible] Clariget Juan
[illegible] Chucrut Pedro
[illegible] Juan Bautista
[illegible] Juan E. Dr.
[illegible] Juan M.
[illegible] Mouspiés Juan

D

[illegible] De Pablo Marcos
[illegible]
[illegible] Juan
[illegible] De León y Arrospide Angel
[illegible]

E

[illegible]
Echevarrieta José María
[illegible] Andrés
761 Errecart Juan
[illegible] Fernando
[illegible]
[illegible] Horacio
[illegible]
[illegible] Juan C.
[illegible] Pedro J.
[illegible] Miguel
[illegible]
[illegible] Bernardo H.
[illegible] Pedro
[illegible] Enrique
[illegible] Etcheverry Pedro B.
[illegible]
[illegible] Pedro
[illegible] Pedro
[illegible] Etcheverriborda Luis G.
1817 Erquicia José María
[illegible] Etchegoimberry Domingo
[illegible] Echenique F. Valentín
[illegible] Echeverría Domingo
[illegible] Echeverría Francisco
2065 Esperión Juan
2059 Etchebarne Sebastián
[illegible] Errecart Juan
[illegible] Juan Bautista
[illegible] Emilio
2277 Etcheberry [illegible]
2327 Echeverri José Luis
2511 [illegible] Miguel
2565 Echezarreta Vicente J.
2575 Echeverría Juan Ignacio
2656 Echenique Mario
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

F

[illegible] Pedro
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

G

[illegible]
[illegible] Pedro
[illegible] Alberto

ECOS DE LA GRAN JORNADA DEL DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1926

Un detalle de los concurrentes al almuerzo servido en el salón social

[illegible] Gorriti Carlos
[illegible] Glaria Julio
2108 Goagorra Julián
2168 Gorriti Humberto
2196 Goldeuno Esteban
[illegible] Gambon José Luis
[illegible] Galarraga Miguel
2231 [illegible]
2330 Garate Felipe
2362 Galmés Miguel
2176 González Aizcorde [illegible]
2369 Garmendia Echeverría Lucas
2371 Gelos Valentín
2392 Garate Isidoro
2621 Garra Roque
2630 Goñi Cipriano
2654 Gaztelu Larrinaga Emilio (P.)
[illegible]
[illegible] Garmendia Pedro (de [illegible])
2796 Guridi Antonio María
2799 Garate Longino Felipe

H

12 Heraandorena Fermín
22 Hulty Luis
40 Haranburu Juan
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
2718 Hernandorena Juan [illegible]

I

16 Ibáñez Ramón
117 Inchauste Nicolás
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Irigoyen Pedro
[illegible] Irigaray Pedro
[illegible] Iruretagoyena José M.
[illegible] Iráizoz Tomás
[illegible] [illegible] Miguel
[illegible] Irigoin Pedro
[illegible] Iriberri Archorena Tomás
[illegible] Irigoin [illegible] Pedro
[illegible]
[illegible] [illegible] Nicomedes
[illegible] Irisity Bernardo
[illegible] Iráizoz Andrés
[illegible] Indart Denis Pedro J.
[illegible]
[illegible] Iribarren Fernand
[illegible]
2167 [illegible] Bernardo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Domingo
[illegible] Santiago
[illegible] Juan
[illegible] Marcos
[illegible]
[illegible] Indart Denis Juan
[illegible] Ibarra Arregui Pedro

J

[illegible]
[illegible] Pedro (hijo)
[illegible]
[illegible]

L

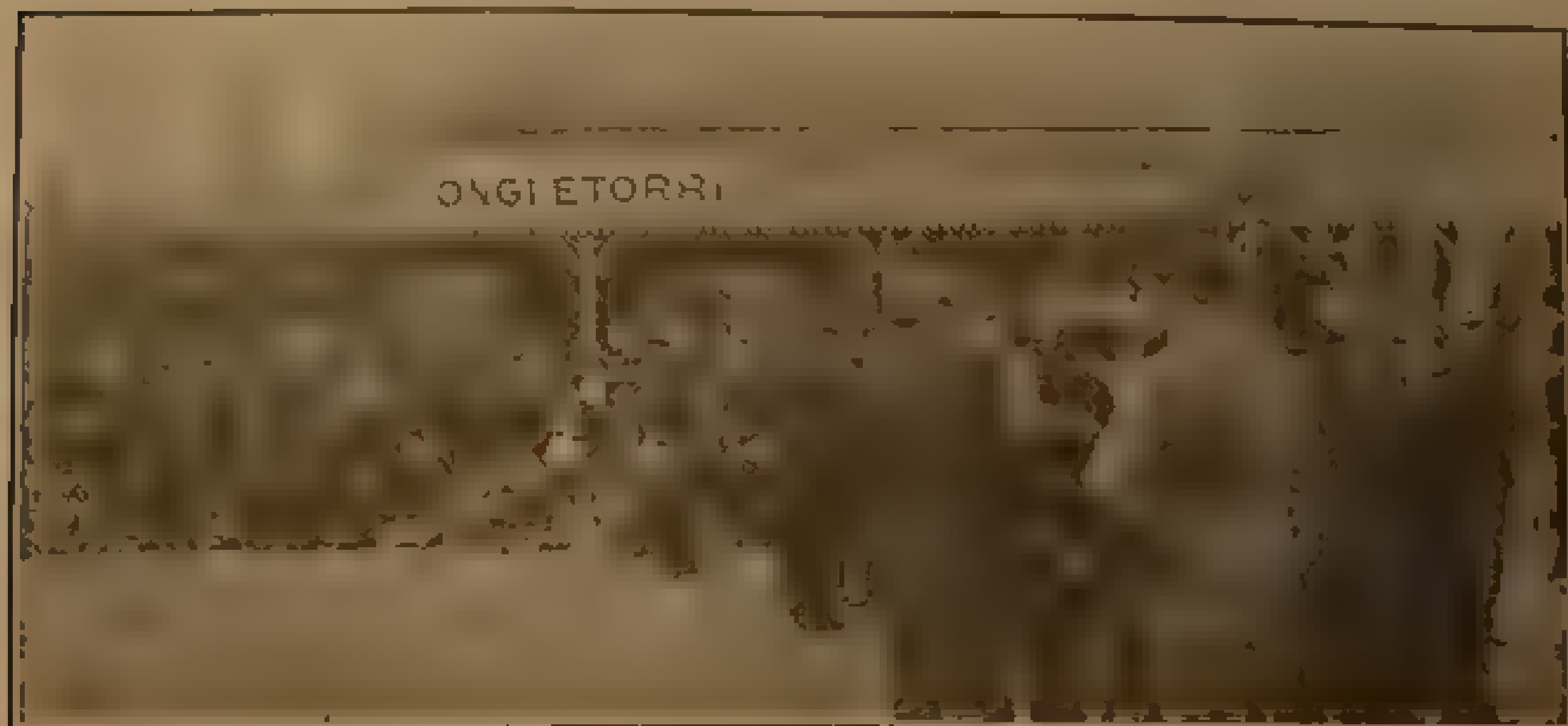
[illegible] José María
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Esteban
[illegible]
[illegible]
[illegible] Domingo
[illegible]
[illegible] Roberto
[illegible] Alfredo
[illegible]
[illegible]
[illegible] Gregorio
[illegible] José

[illegible] Lenda José Martín Dr.
[illegible] Larroque Bernardo
[illegible] Loustau Juan
[illegible] Lavignasse Juan
[illegible] Lavignasse Pedro L.
[illegible] Lujambio Fermín (hijo)
[illegible] Laborde Enrique
[illegible]
[illegible]
[illegible] Teófilo
[illegible]
[illegible] José
[illegible] Juan
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Lacome Luis
[illegible] Larrain Modesto
[illegible] Lacalle Juan (Pbro.)
[illegible] Lizarraga Ibarguchi José M.
[illegible] Lasarte Miguel Juan
[illegible] Lara Juan M.
[illegible] Lizarazú José
[illegible] Leonis Fermín

M

[illegible] Maytorena Angel
[illegible] Marezcurrena Martín J.
[illegible] Antonio
[illegible]
[illegible] Marezcurrena [illegible]
[illegible]
[illegible] Mujica Manuel
[illegible] Monné E.
[illegible]
[illegible]
[illegible] Marizcurrena Pedro M. Dr.
[illegible] Malmé Sarrasin Juan
[illegible]
[illegible] Marizcurrena Francisco
[illegible] Mendizábal Manuel F. (Ing.)
[illegible]
[illegible] Medina Emilio
[illegible] Mujica [illegible]
[illegible] Merlo Antonio
[illegible] Malsenave Matías
[illegible] Michelena Juan Pío
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Mendizábal Antonio
[illegible]

EN LAS HORAS DE LA TARDE



Frente al Pabellón social, al comenzar los bailes tradicionales, en la plaza al aire libre

[illegible] Monreal Rufino
[illegible] Muguerza [illegible]
[illegible] Martínez [illegible]
[illegible] Mochó [illegible] José Dr.
[illegible] [illegible] Carlos A.
[illegible] [illegible] Pedro R. P.
[illegible] [illegible] Juan
[illegible] Marari Félix

N

[illegible] Nazábal José

O

[illegible] Oapitalecue Pedro
[illegible] Orroecheca Mateo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Osácar Fermín
[illegible] Olhagaray y Curutchet Juan
[illegible] Olhagaray Juan
[illegible] María
[illegible] Manuel Fco.
[illegible] Otbaiz Pedro
[illegible] Alegría [illegible]
[illegible] Juan
[illegible] Justo
[illegible] Ergidio Dante
[illegible] Pedro
[illegible] Ormaechea Mariano
[illegible]
[illegible]

P

32 Pecrabère Arnaldo Pedro
[illegible]
[illegible] José
[illegible] Manuel
[illegible] Antonio D.

R

[illegible] Rethén Miguel
402 Rodríguez Berjel Alfredo
[illegible] Raffo Héctor Dr.
[illegible] Ríus Antonio J. Dr.
[illegible] Rey Augusto (Pbro.)
[illegible] Ruiz Idiazabal Luis

S

[illegible] San Martín [illegible]
[illegible] Salaberry Esteban
[illegible] Sarasola José María
[illegible] Seonavino Roberto
1500 Sarasola (hijo) José María
1438 Sanjinés Cristóbal
[illegible]
[illegible] Pedro
[illegible]
[illegible] Pedro
[illegible] de Oslaguart Pedro
[illegible]

T

[illegible] Pedro

U

[illegible] Ernesto
[illegible] Urlarte Juan Domingo
[illegible] Juan Francisco
[illegible] Manuel
[illegible] Martín
[illegible] Juan

V

[illegible] Vidal [illegible]
[illegible] Villeneuve Bernardo
[illegible] Villalba Alberto Raúl
[illegible] Villamonte Juan José
[illegible] Villanueva Francisco
[illegible]

Y

[illegible] Yriharne Domingo
[illegible] Ybárraz Antonio
[illegible] Yiárraz Florencio

Z

[illegible] Zaldeain Lorenzo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Zubillaga José María
[illegible] Zufour Cándido
[illegible]
Zabaleta Rafael



SUSCRIPTORES

A

[illegible]
[illegible]
[illegible] Agustín Dr.
[illegible]
[illegible]
[illegible] Juan José

B

[illegible] Pérez Fernando
[illegible] Pedro E.
[illegible]
[illegible] Dr.

C

[illegible] Andrés
[illegible]

D

[illegible]
[illegible]
[illegible] Daniel A.
[illegible]
[illegible] Sixto J.

E

[illegible]

1221 Echeverría Orosmán
2177 Etcheverry Daniel
2159 Errandonea Alfredo

F

2335 Ferrer Palomino Juan J.

G

721 Gil Arturo
930 Gamberoni Antonio
2503 [illegible] Alzugaray Juan C.

H

21[illegible] Harispuru Juan José
2128 Hugarte Francisco

I

966 Idiarlegaray Guillermo

L

1211 Latour Pedro Gastón
2323 Larronde Larrieux Tomás
2104 Laplume Luis R.
[illegible] Lezama Muñoz Román Dr.
2674 Larroque Rómulo

M

1351 Mangotti Fernando M.

N

2102 Núñez Carlos A.

O

2624 Ospitaleche José

P

2511 Pongibove Alberto J.
2820 Paris [illegible] Rodolfo

R

1420 Ruiz Lacasia Ismael
1483 Reyes Julio M.

S

1536 Salaberry Esteban (hijo)

V

375 Vidal Enrique

COOPERADORES

A

[illegible] Alvarado Silvestre
[illegible] Aguirre Pedro A.
[illegible] Astigarraga Carlos
[illegible] Acosta Alejandro
[illegible] Alonso Juan G.
1162 Álvarez Alejandro
[illegible] Andreanelle Alfredo J.
[illegible] Alegría Francisco
[illegible] Arado José Pedro
[illegible] Arana José
2261 Arrúe Juan José
[illegible] Almada Jaime
[illegible] [illegible] José María
[illegible] Augusto [illegible]
[illegible] [illegible] S.
[illegible] Azarola Gil [illegible] J.
[illegible] Antelo Francisco J.
[illegible] Angulo Seijas Vicente
[illegible] Arala Ademar
[illegible] Álvarez Delfín
2821 Arrieta Victoria Luis

B

[illegible] Antonio
[illegible]
[illegible]
[illegible] Víctor
[illegible]
[illegible]
[illegible] Antonio
[illegible]
[illegible] Ricardo
[illegible] Domingo A.
[illegible] Alberto
[illegible]
[illegible] (hijo) [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Manuel
2804 Basso Lorenzo
2805 Baliero Julián

C

1265 Calamas Juan J.
1376 Cirio Emilio Dr.
1885 Campomar Miguel
1886 Campomar José
1958 Corrú Juan Alberto
1960 Costa Juan Carlos
2162 Casañas Arturo
[illegible] Crottogini Minotto
[illegible] Cola Molina Oliver
[illegible] Cella Héctor
[illegible] Carrelo Rafino
[illegible] Castroja Luis V.
[illegible] Cabanas Julio César
[illegible] Carrau Ponce de León Pablo
[illegible] Colombo Juan Luis
[illegible] Cambón Antonio
[illegible] Cánepa Alberto A.
[illegible] Crosa Juan Lindolfo
[illegible] Cacciatori Vicente A.
[illegible] Crespi Aureliano
[illegible] Camelo Teodoro
[illegible] Casañas Martínez Arturo
[illegible] Crivelli Helvecio
[illegible] Carleson Félix (hijo)

D

1965 Dassori Carlos
1966 Dassori Francisco J.
[illegible] Duarte Rogelio
[illegible] De León Silvino
2632 Di Stasio Rafael
2733 Da Cruz Dalmiro
2577 Damele Tomás
[illegible] E.
2750 Díaz Armando

E

[illegible]
[illegible] Alcides
2136 [illegible] José N.

F

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Luis
[illegible] S.
[illegible]

G

[illegible] Gordon Julián
[illegible] Guarilla Genaro
[illegible] González Roberto
[illegible] Gamarra Florencio
[illegible] Galain Alfredo G.
[illegible] Garrone Félix S.
[illegible] Castro Víctor
[illegible] García Arturo F.
2696 Gutiérrez Juan Francisco
[illegible] Amadeo
[illegible]

H

[illegible]
[illegible]
[illegible] Hernández Walter

I

1671 Igon Juan Bautista
1904 [illegible] Domingo
2275 Isonnet Julián Eduardo
2512 Ixeta Miguel F.
2692 Iglesias Pedro

J

2610 [illegible]

L

[illegible]
1531 Liendo Artaza J.
1790 Ladós Enrique

[illegible] Pedro
[illegible]
[illegible]
[illegible] Raúl
[illegible] López Figueira Alfredo
[illegible] Lemarquant Federico

M

1196 Maíño Pedro
1282 Malvar Manuel
1151 M[illegible] Juan Luis
[illegible] Monco Guillermo
[illegible] Muñoz Silva Abelardo
[illegible] Martínez N[illegible]colás
835 Monti Pedro
2165 Migliaro Pedro
[illegible] Mayol F[illegible]
[illegible] Maithos (hijo) Julio
[illegible] Mosca Juan R
2245 Mier Velázquez Mario
2281 Moll Juan
2313 Moles Basilio
2142 Martínez Juan Francisco
2149 Martínez Ibáñez Juan Pablo
2601 Moraglio Raúl
2604 Méndez Lauro
[illegible] Manzanares Máximo
2677 Monga Luis R
2713 Míguez Alvarez
2737 Martínez Ramón
2738 Morell Jaime
[illegible] Morillo Francisco
[illegible] Marichal Luis
[illegible] Marcón José Benito
2771 Moreno Julio
[illegible] Martínez Juan M.
2807 Meikle Guillermo

[illegible]

862 Neto Juan
[illegible] Neto (hijo) Francisco
[illegible] Nápoli (hijo) [illegible]
2811 Neves Juan [illegible]

O

2565 Oneto Alberto
2689 Ortiz León

P

[illegible] [illegible] Juan Antonio
[illegible] [illegible] Patricio A.
1966 Prestinoni Ambrosio
1404 Pacheco Rodolfo (hijo)
[illegible] Passadu Alfredo
1588 P[illegible]ch Carlos M
1625 Ponce de León Luis
1674 Pérez Salaberry Enrique
1690 Pereira Ulises
[illegible] Péndola Rodolfo
2002 Perichón Mario
2018 Pravia José Elías
[illegible] Pons Ferrer Napoleón
[illegible]
[illegible] Piris Ra[illegible]n
[illegible] Pelondo Federico A.
[illegible] Patrón Alberto C.
[illegible] Puig Alfredo
[illegible] Pravia Oscar
[illegible] Perrone Juan Julio
[illegible] Perino Francisco J.
[illegible] Perino Orestes
[illegible] Ponce Juan Carlos
[illegible] Pedemonte Modesto J.
[illegible] Perrone Juan P
[illegible] Peverini Oscar J
[illegible] Pommerenck Roberto
[illegible] Preti Juan José
[illegible] Porello Ramón
[illegible] Prato Atilio G
[illegible] Pereyra Tomás
[illegible]
[illegible] Passano Jorge L.
[illegible] Piffaretti Arturo
[illegible] Paganini Rossi Juan C
[illegible] Perla Ricardo
[illegible] Principe Dante
[illegible] Perelló Pedro

[illegible]

[illegible] Quadrelli Alberto

[illegible]

[illegible] Rodríguez Ramón M
[illegible] Raña Nogueira Miguel
[illegible] Romero Gerardo M
[illegible] Rodríguez de León Medardo
[illegible] Rodríguez López M.
[illegible] Rocha Julio M
[illegible]
[illegible] Ruedas Eduardo
[illegible] Rial Manuel
[illegible] Real Juan Juan Carlos
[illegible] Rovegno Antonio
[illegible] Ricón Ramón
[illegible] Romay José
[illegible] Reyes Prudencio M
[illegible] Ruocco Humberto
[illegible] Romero Juan
[illegible] Rodríguez Alfonso
[illegible] Rodríguez Riet Alaho
[illegible] Rosas Manuel Mario

[illegible]

[illegible] Sotero Mario
[illegible] Seijas Santiago M.
[illegible] Sáenz José S
[illegible] Silva Manuel (hijo)
[illegible] Sicard Enrique T.
[illegible] Starosl Manuel
[illegible] Sánchez Pedro Tito
[illegible] Sáez Hilario
[illegible] Soler Carlos María
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] S[illegible] Oscar L
[illegible]
[illegible]
[illegible] Soler Francisco
[illegible] Souza Francisco A
[illegible]
[illegible] Spera Teodoro W
[illegible]
[illegible] Sans [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Sarr[illegible] José M.
[illegible] Roberto

T

[illegible] Tisnés Arturo
[illegible] T[illegible] Luis A
[illegible] Tisnés Alberto
[illegible] Tastás Adolfo
[illegible] Tejeiro Raúl J

U

[illegible]

V

[illegible]
[illegible] Carlos Dr
[illegible] Vila Raymundo
[illegible] Villanueva Carlos
[illegible] Vellaro Juan R
[illegible]
[illegible] (hijo)
[illegible] Vázquez [illegible]ardo M.
[illegible] Vila de Mario
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Y

[illegible]

Z

[illegible]
[illegible] Zubillaga Jacinto
[illegible]
[illegible] Herrán Pedro

ADHERENTES

1 [illegible] de los T[illegible]

ASOCIADAS

A

4 Adia Ignacia L. de
13 Arbulalaga Concep. V. de
45 Aiorga Modesta
57 Arocena Joaquina E. de
83 Abulia Paca S. de
116 Argui Graciana A. de
132 Aguirre Teresa Bonilla de
311 Artigalá Teresa Villamur de
350 Amoglio María A. de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Amondarain Paula F. de
631 Aguerreberry María Antonia
[illegible] Amezloy Catalina I. de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Arizabalaga Petra B. de
[illegible]
[illegible] Argul N[illegible]colina F. de
[illegible]
[illegible]
[illegible]

B

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

C

[illegible]

712 Colombo Juan L. de

[illegible]

D

[illegible]

Darrihlat Celedonia

[illegible] Esther J. de

[illegible] Martha

[illegible] Carolina A. de

Dorrichon Margarita L. de

Panero Pilar O. de

E

[illegible]

F

[illegible]

Ferreyro Juana

Fernández Sánchez Julia

G

Garmendia Manuela C. de

Gortari Dolores S. de

[illegible]

Guerra María L. de

[illegible]

Garmendia Cándida M. de

Garayalde Escolástica A. de

Garayalde Damiana E. de

Garayalde Josefa E. de

Garayalde Paula Z. de

Goñi Virginia I. de

Gesto María R. de

[illegible]

Goñi Martina Echeverría

Gorosábel Rosario A. de

Gascue Gabina Cenoz de

[illegible]

Gorriti M. M. I. de

Goldaracena Graciana L.

Galli Malcorra Mª. Angélica

Guecalmburú Victoria M. de

Gorriti Fanny A. de

Grein María Iturburu de

García Inés Bortaley de

Garmendia Juana B. de

[illegible]

García Juana R. de

Galdós Micaela H.

Garitagoitía Josefa E. de

[illegible] M. A. B. de

Gascue Elvira P. de

Goñate Pintos Teresa D. F. de

H

47 Halty María Sofía

Halty Catalina

Harambure Ana

1 Heugas Olhaix Carmen

Harriet Juana María

7 Harriague Juanita

I

Iriarte Manuela I. de

Irumarrieta Josefa M. de

[illegible] Crecilia Iduate de

[illegible] Juana B. de

76 Iguain Rosa G. de

Indabere Martina Iduate de

138 Ibarbia Luisa B. de

119 Ibarburu Magdalena B. de

Igoa Francisca Erasun de

Iralzoz Ana María

Imaz María Muñoa de

Idiartegoity Mariana U. de

Irigaray Juana

Iroz Ana Lespade de

Irigoyen Gerónima N. de

[illegible]

Irigoyen María

Igoa Asunción G. de

Ibaguirre Sabina A. de

[illegible]

882 [illegible]

J

Juarte Margarita Echeverría

Jonssen María A. B.

[illegible]

L

[illegible]

82 Leonis Micaela B. de

Lohlagorry Rosa H. de

[illegible]

Larreneta María M. B. L. de

Larrayoz Julia

Larrayoz Martina

Lanusse [illegible]

[illegible]

[illegible] Eckart de

[illegible] María Jesús

[illegible]

Loza María L. I. de

LL

Llach Catalina C. de

M

Moody Francisca A. de

Mejica Josefa E. de

Mesa Jacoba B. de

Muñoz Tomasa Casares de

Mocos María N. de

Maggi Adela R. de

[illegible]

Machicote Josefa A. de

Mariezcurrena Juanita M. de

Martínez Castro M. S. de

Martínez Barriola Carmen

Manzó Francisca S. de

Mecegali Francisca A. de

Millean Cayetana

Miranda Celina

Mariezcurrena Ana C. A. de

Mariezcurrena Rosa D. A. de

Mujica Luisa Iturburu de

703 Martínez María E.

Mendizábal Josefa A. de

Mendizábal Josefina A.

Montero Delia

Mendizábal Angelita L. de

Methol Atanasia María

Medel Sofía T. de

Martínez María E.

Mier Velázquez Haydée S.

Maraglia Josefa C. de

Mugiroena Margarita N. de

Magis Luisa J. de

Murgia Luisa G. de

Moreno María C. de

[illegible] Elvira A. de

[illegible] O. de

869 Moressan Julia

N

182 Nogueira Micaela U. de

514 Nicolau Inés Larrainzar de

813 Nazábal Antonia E. de

[illegible]

O

Ospitaleche María

Oliver Isabel M. de

Oscáriz María Esponda de

Oscáriz Anastasia Elizalde de

Ovalle Celia M. de

Orbeta M. P. de

Orellano Leonor Caravelli

P

Parrabère Juanita Lema de

Prieto Graciana O. de

Pittaluga María S. de

Pitchegagua Teodora

Perla María Elena

[illegible]

Prat Genoveva M. de

[illegible]

R

[illegible]
Rodríguez [illegible]
Rivera Antonia R. de
[illegible]

S

[illegible] Joaquina E. de
[illegible] Leonie Espil de
[illegible] Eulalia L. de
[illegible] E. de
[illegible] Antonia U. de
[illegible]
[illegible] Manuela S. de
Sarasola María Josefa
Sarasola Inés
[illegible]

Sallaberry C[illegible]
[illegible]

T

240 Turon María H. de
460 Turena Adela
540 Tafernaberry María B. de
611 Tafernaberry Josefa O. de
864 Tillous Catalina I. de
871 Tanoyra María

U

[illegible]
Urriza Ma[illegible]
[illegible]

V

[illegible]
Vasconcellos Delfina F. de

W

61 West Juliana P. de
791 Welba Catalina A. de

Y

470 Yabar Juana
683 Yelpo María C. de
820 [illegible]

Z

98 Zubizarreta Valentina O. de
106 Zubizarreta Antonia Z. de
[illegible]
Zubieta Julia F[illegible]
[illegible]
Zecca Yolanda M.

Centre Basque Français

Este prestigioso Centro hermano, de Buenos Aires, que preside D. J. Pedro Passicot celebró, el domingo 18 del pasado Abril, el 31.º aniversario de su fundación, con un gran banquete, para el cual, su Comisión Directiva, invitó a la Dirección de nuestra Revista, cuyo Director contestó con un mensaje de adhesión.

Deseamos, a esta Institución progresista, completo éxito en su acción futura y, en testimonio de nuestra simpatía hacia la misma, vamos a reproducir aquí parte de una reseña que, sobre ese acto, publicó "La Prensa" de Buenos Aires:

"Durante el transcurso de la amena reunión se cumplió un programa musical y vocal integrado, en su totalidad, por canciones típicas vascas, que fueron entusiastamente recibidas por las personas asistentes a la fiesta.

El número de comensales ascendió a más de 150 y ocupaban totalmente el amplio salón de actos públicos de la prestigiosa entidad regional.

Entre los cantos vascos que interpretó la orquesta regional que amenizó el acto, se destacó "Goizeko Yzarra" (Estrella de la mañana) que fué varias veces repetido, debido a los insistentes aplausos de los comensales.

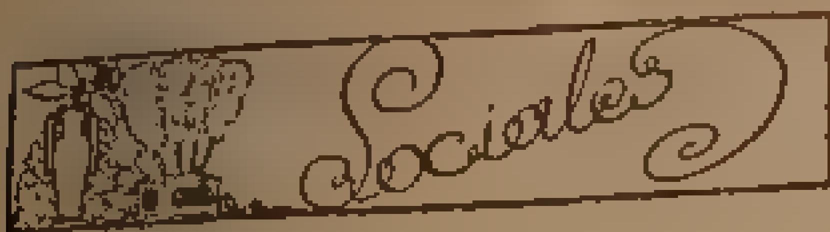
Además, un numeroso coro cantó aires regionales euscaros, destacándose el tenor Bautista Pobeleta.

Una vez que fueron servidos los postres, el Presidente del Centro, señor Passicot, improvisó un breve discurso alusivo a la fecha que se conmemoraba. El orador dijo que el banquete había sido organizado con el propósito de celebrar el 41.º aniversario de la fundación del Centro, que en la actualidad gozaba de gran prestigio, situación evidenciada en más de una oportunidad. Agregó que el Centro Vasco-Francés había llegado a conquistar tan prominente puesto por haber cumplido con los propósitos que determinaron su creación y porque en su dirección se habían sucedido personas amantes de la lejana patria, de la cual el Centro era un baluarte, por cuanto no sólo reunía a los vascofranceses como en un hogar, sino que también propendía a la difusión de la cultura de su pintoresca región de origen. Recordó en seguida la labor tenaz y prolífica cumplida por los vascofranceses en la Argentina e incitó, finalmente, a los presentes a trabajar por la continua prosperidad del Centro.

Acallados los aplausos que tributaron los comensales al señor Passicot, el doctor Juan Carlos Garay, en una improvisación, habló en términos altamente elogiosos acerca de la acción desarrollada por los vascofranceses en la Argentina, por lo que también mereció los aplausos de los presentes.

Antes de finalizar el banquete fueron ejecutados bailes "suletinos" por danzarines euscaros, lo que provocó nuevamente entusiastas manifestaciones de cariño para el país vasco."

¿Es Vd. vasco? En nombre de la raza y del venerado idioma nuestro, trate Vd., se lo pedimos sinceramente, de contribuir al éxito del Instituto cultural que patrocina "Euskal Erria", ubicado en la calle Colonia 1433.



† Dominga Yribarne de Adano

Una dama joven todavía acaba de morir, rodeada del cariño de los suyos: a doña Dominga Yribarne de Adano, nuestra buena consocia, la lloran sus amistades.

El hogar de nuestro amigo el consocio don Domingo Yribarne sufre, nuevamente, una pérdida dolorosa, irreparable.

Llegue a él y a los suyos nuestra palabra de consuelo.

† María Eyheralde de Elhordoy

En el Rincón del Cerro, donde residía, falleció esta dama. Era la extinta esposa del señor don Ramón Elhordoy, muy conocido en nuestra capital. La vida de esta señora fué una vida silenciosa, llena de cariño para los suyos.

† Paulina Lagarde de Figoli

En Villa Colón falleció, el 1.º del corriente, la virtuosa dama doña Paulina Lagarde de Figoli, madre de nuestro amigo y consocio D. Juan Figoli.

La extinta dejó, de su tránsito por la tierra, feliz memoria, pues fué una esposa amantísima, una madre modelo y una hermana fiel. Formó un hogar respetado y querido, siempre apreciado entre sus vastas relaciones.

Meritoria y buena, la señora de Figoli se hizo querer por sus maneras sencillas, por su lealtad y por la grandeza de su alma siempre pronta para hacer el bien.

El hogar de nuestro amigo Figoli queda vacío.

Pero la imagen serena y buena de la madrecita que se fué, iluminará los corazones de sus hijos que recogieron de ella grandes enseñanzas.

Haya paz sobre su tumba, y vaya nuestro pésame a todos sus deudos

† Vicente A. Cacciatori

Un elemento joven, lleno de vida y de animación, acaba de rendir, también, en estos últimos días tributo a la muerte.

El joven Cacciatori, asociado nuestro, era muy estimado y, en el noble deporte de la pelota, jugó [illegible] interesantes partidos en nuestra cancha [illegible]

Comunicativo, buen compañero y amigo, su muerte nos impresionó profundamente.

Nos inclinamos ante la tumba de este compañero cuyo nombre [illegible] evocará su figura simpática.

† Rosa Cailava de Guasque

Dolorosamente, fuimos sorprendidos, en la mañana del 4 del corriente Mayo, por el fallecimiento de la señora Rosa Cailava de Guasque, tan vinculada a nuestra colonia y tan querida por sus bellas prendas personales.

Era la extinta prima hermana de nuestro Tesorero don Juan B. Cailava.

La muerte de esta señora, ocurrida en forma repentina, nos causó una pena muy intensa. Es que la extinta era una mujer adornada de las más bellas virtudes: generosa y buena, cuantos cultivaron su amistad, franca y leal, pudieron aquilatar los méritos de su alma todo bondad.

Su corazón no permaneció jamás indiferente ante el infortunio ajeno y de ahí por qué, tantas veces, la viéramos actuar en distintas instituciones.

Su nombre, lleno de prestigio, lo conservarán los suyos y sus amistades.

El sepelio de sus restos congregó a numerosa concurrencia.

Por nuestra parte, cumplimos con el deber de presentar el testimonio de nuestras condolencias a todos sus deudos, en esta hora de dolor profundo.

† Don Pedro Irigoin Bicariteguy

Apenados por tan triste noticia, rendimos hoy nuestro postrer tributo a la memoria del que, al pasar por el mundo, se llamó don Pedro Irigoin Bicariteguy, que falleció en nuestra capital el 7 del corriente Mayo, después de una larga dolencia que puso a prueba la serenidad de su alma y la conformidad de su corazón.

Hacía bastantes años que don Pedro Irigoin Bicariteguy se había incorporado a "Euskal Erría", como socio Activo y anual, y más de una vez, su recia figura de vasco fuerte, nos había acompañado en muchas fiestas y en otros actos memorables.

En estos últimos tiempos había hecho un viaje a los Bajos Pirineos, Francia, donde naciera, y allí visitó la región de su infancia, el solar en que vivieran él y los suyos y, por eso, a su regreso, oímos de sus labios las expresiones de cariño que se comunican siempre sobre la patria cuando se la vuelve a ver después de muchos años de ausencia.

Después, ya no le vimos.

Le sabíamos enfermo, gravemente enfermo, hasta que, la noticia fatal de su muerte se esparció rápidamente.

Hemos perdido un buen asociado que había desarrollado sus grandes actividades en la Estación Rebodedo, de esta República, donde era muy querido y respetado.

El sepelio de sus restos, verificado el sábado 8, congregó a numerosas relaciones del extinto.

Rendimos, a su nombre, nuestro respetuoso homenaje mientras, ante su tumba, podemos repetir estas palabras:

Fué un luchador que supo dignificar a la raza vascongada

† Sor Graciela Lasarte

Martín J. Lasarte participa a sus relaciones el fallecimiento de su hermana Sor Graciela Lasarte de la Inmaculada Concepción, ocurrido el 27 de Abril de 1926, en Córdoba (R. A.).

El día 9 de Mayo fué oficiada, en la Capilla del Colegio de "Euskal Erria", una misa por el eterno descanso de su alma

Haya paz sobre la tumba de tan virtuosa religiosa.

Homenaje merecido

Al Sr. Ramón Irálzoz y al Profesor D. Tomás Mujica

Mañana domingo, 16 de Mayo, en el Recreo de Malvín se verificará un almuerzo en honor de nuestro Presidente don Ramón Irálzoz, que brevemente terminará su mandato y del maestro don Tomás Mujica que ha ofrecido, en distintas oportunidades, su valioso concurso a nuestra "Euskal Erria".

Se han adherido, a este acto, los miembros del Consejo Directivo, Comisiones y numerosos asociados.

Será una demostración simpática y dará motivo para que se pasen unas horas de grato esparcimiento en nuestro Recreo de Malvín.

Gratitud

La Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" doña Rosa G. de Iguaín nos pide agradezcamos, en su nombre, las atenciones que recibió, de todas sus amistades, mientras permaneció enferma, como igualmente a sus compañeras de labor, misión que cumplimos con agrado.

Delegación

Partió para Buenos Aires, acompañada de su hijo, la señora doña Rosa G. de Iguaín, Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria".

Con motivo de su viaje, las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción le encomendaron la grata misión de saludar a "Euskal Echea" de Buenos Aires, a cuyo efecto visitará el colegio de la capital federal y los institutos de Llavallol

La nota de presentación de nuestra Presidenta fué dirigida a la señora María J. de Pradere dignísima Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Echea", con residencia en la Avenida Alvear, 1783

Deseamos a nuestra buena Presidenta el cumplimiento de todas sus aspiraciones.

Bodas

Realizóse, el 8 del corriente, la boda de la señorita Benita Aspiroz con nuestro consocio don Juan Arín. Con tal motivo los jóvenes desposados recibieron las felicitaciones de sus muchas amistades.

El P. Gelós

Se encuentra en nuestra capital el P. Francisco Javier Gelós, Prior de los PP. Benedictinos de la República Argentina, que vino a predicar los sermones en vasco, en la Iglesia de los Vascos y la novena del Beato Miguel Garicoits.

Se trata de un religioso vasco lleno de merecimientos, de una cultura excepcional y de una preparación intelectual admirable.

El mencionado religioso es primo hermano de nuestro estimado consocio D. Pedro Gelós, propietario del Grand Hotel Lanata, que tanto ama, también, a la raza vascongada, de la cual desciende.

Saludamos a este religioso vasco que difunde, por todas partes, las excelencias de nuestro venerado idioma vasco.

Demostraciones

Un grupo de asociados de "Euskal Erria" tributó, recientemente, a nuestro consocio don Valentín Gelós, una cariñosa manifestación de simpatía que se verificó en uno de los principales hoteles.

Conocidos elementos de nuestras filas testimoniaron al compañero Gelós su gran aprecio, en virtud de partir éste para Europa.

Se pronunciaron sentidos brindis; esta demostración evidenció las grandes vinculaciones con que cuenta, entre nosotros, el señor Gelós

—Nuestro consocio don Juan Arín, con motivo

de su cebnea fué obsequiado con un almuerzo que se verificó en el Recreo social de Malvín, que una fiesta fraterna, llena de animación y de entusiasmo que tuvo la virtud de congregar, en nuestra sede, a conocidos elementos.

Alegrías del hogar

El hogar de los esposos Darriulat-Bab.sera se ha visto nuevamente alegrado con la presencia de un hermoso bebé. Los felicitamos.

Fiestas y reuniones

Con una hermosísima reunión festejó su cumpleaños la señorita Gora F. Darriulat, reunión que alcanzó brillantes proporciones dadas las grandes simpatías con que cuenta entre sus múltiples amistades.

En tan grata ocasión el joven Elbio [illegible] Rodríguez Suárez solicitó, de la señora Fidela Pe[illegible]z de Darriulat, la mano de la gentil festejada, quedando fijada la boda para el transcurso del corriente año.

Viajeros

A bordo del vapor franc[illegible] "Meduana" partió para Europa nuestro consocio D. Nicomedes Iguain.

—Partieron también para España nuestro amigo D. Miguel Arruti y su esposa doña Angela Loreta de Arruti.

—Con rumbo a Europa, pasaron por nuestro puerto, a bordo del "Massilia", nuestra consocia la señora María O. de Estellat y sus señoritas hijas Coco y Lily. Recorrerán Francia, España y Bélgica y permanecerán una temporada en el país basko.

—En el vapor "Sierra Córdoba" partieron para Europa, en viaje de placer, el señor Félix Martínez Castro, su señora nuestra consocia doña Mónica Saraberry y sus hijas Inés, Luisa y Moniquita. Numerosas relaciones pasaron a bordo a saludar a los distinguidos viajeros.

Buen viaje para todos, deseamos sinceramente.

Cambios de residencia

Nuestra consocia doña Antonia Urrutia de Salavarría, ha trasladado su residencia a la calle Gaboto 1612 y se complace en ofrecerla a todas sus amistades.

D. Pedro Bidegain

Se encuentra enfermo nuestro estimado consocio D. Pedro Bidegain que, últimamente, había sido sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Formulamos votos por su completo restablecimiento.

Enfermos

Se encuentra completamente [illegible] nuestra consocia la señora María U. de [illegible]
Va mejorando la apreciada señora doña María L. de Bilart

Constancia

Dejamos constancia de que, a la demostración tributada a la señorita Sara Bañales, asistieron la señora Josefa I. de Beloqui y la señorita Cira Bilbiostegui.

Agradecimientos

Los deudos de Domingo Aphesteguy, profundamente agradecidos.

Notas de Euskal Erria

Los casilleros de la cancha

Por disposición del Consejo Directivo de "Euskal Erria", llevamos a conocimiento de los señores asociados que alquilaron casilleros en el Ejercicio que termina que, entre los días 1.° y 3 de Junio próximo, deben entregar las llaves correspondientes, en la sede central, al señor D. Pedro Belseguy.

En caso de que deseen continuar disfrutando del casillero deberán abonar, al mismo señor Belseguy, el importe del alquiler del casillero por el Ejercicio 1926-27.

No abonándose el importe de $ 1 50, que es el establecido por cada casillero y por Ejercicio, la llave debe entregarse en la forma que se ha resuelto.

Llevamos esto a conocimiento de los señores asociados, con la debida antelación, a los efectos consiguientes.

Un par de lentes

En la última fiesta se encontró, en el Recreo social, un par de lentes, con su estuche.

El interesado puede pasarlo a recoger a nuestra sede social.

Una llave

Se encontró, también, en el camino que conduce al Pabellón, una llave que se halla a disposición del interesado en la sede central de la calle San José 1168.

Ecos de nuestra fiesta anual

La Comisión de Fiestas de "Euskal Erría", con fecha 4 del corriente Mayo, dirigió una nota de gratitud a las siguientes personas que intervinieron en los bailes vascos y en el Pericón Nacional, verificados en la gran fiesta anual:

Esteban Salaberry (hijo), Elia López Esponda, Asunción Manterola, Mariano Hormaechea, Rosalia Zabaleta, Hilario Sáez, María U. de Mariño, Aquilino Alvarez, Trinidad Mujica, Juan Domingo Uriarte, María Arnedi, Rafael Zabaleta, Elida Arostegui, Emilia Nápoli, Faustino Marghieri, María Nápoli, Fermín Osácar (hijo), María Esther Iraola, Carmelo Nápoli, Julia E. Osácar, Lino B. Arostegui, Soledad Sáiz, Modesto Pedemonte.

Estas notas fueron firmadas por D. Carlos Gorriti como Presidente y por D. Manuel Mujica como Secretario ad hoc.

Fomento del deporte de la pelota

Se vienen realizando trabajos para contribuir, en el seno de "Euskal Erría", al fomento de la pelota, deporte que, en nuestro ambiente, tiene tantos cultores. Brevemente será designada, por el Consejo Directivo, una Comisión que tendrá esta misión.

La Asamblea General Ordinaria

Fué fijada para el sábado 12 de Junio a las 8 y 30 de la noche, conforme a la or[illegible] del día que se hace conocer en esta Revista.

Comisiones de Señoras y de Beneficencia

ACTA N.º 303

Sesión del 24 de Abril de 1920

Bajo la presidencia de la señora Rosa G. de Iguain y con asistencia de los miembros Clemen[illegible] [illegible] Carmendia, Angel Magirena y el Se[illegible]ral, celebraron sesión las Comisiones [illegible] [illegible] y de Señoras.

[illegible] aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 302.

—Se hace constar que, los señores Mar[illegible]na Hnos., donaron otros dos bancos, para el Instituto, lo que hace un total de ocho bancos. Se agradece esta gentileza.

—Se autorizó la impresión de los cant[illegible] la misión en vasco que se dará en la Iglesia de los Vascos, en los cuales se hará propa[illegible] por nuestro Instituto de Enseñanza.

—La señora Presidenta dió cuenta de haber realizado algunas diligencias acerca de un bene[illegible] que podría realizarse en el Teatro Solís; en vista de que, para obtener ese beneficio, la Institución debía colocar las entradas, se resuelve desistir de este beneficio.

Se propuso como socia: María Belderrai[illegible] (Gonzalo Ramírez 2032), presentada por las señoras Antonia U. de Salavarría y Josefina I. de [illegible]lloqui.

—El señor Zabaleta dió cuenta de ha[illegible]quirido tres mesas y tres bancos en la suma de treinta pesos.

[illegible] donaron una cajonera para el Instituto, por valor de veintiocho pesos.

[illegible] bretas para la rifa del mantón de Man[illegible] que se mandaron colocar otras tres [illegible] les a las anteriores, cuyo pago se autoriza.

Se resolvi[illegible] Consejo Directivo que, aceptando su ofrecimiento de cinco be[illegible] se han iniciado dos de éstas, en favor d[illegible]ñas, al par que se agradecerá esta resolución.

—Se autorizó la instalación de una [illegible] eléctrica en el auto del Instituto y [illegible] sable, a razón de $ 1.50 c|u.

Se estudiará el informe anual que se pre[illegible]tará al Consejo Directivo, pasándose a estudio [illegible] cada miembro.

Excusaron su inasistencia la señora [illegible] zarraga y señorita de Bildostegui.

—Se levantó la sesión a [illegible] de comenzado a las 16 y 30.

ACTA N.° 304

Sesión del 8 de Mayo de 1926

[illegible] estas Comisiones; presidieron la [illegible] Rosa G. de Iguain y el doctor Francisco [illegible] asistieron: Carolina B. de Barta[illegible] María Luisa E. de Salaberry, Clementina [illegible] Josefina L. de Beloqui, Josefa [illegible] Eulalia L. de Salaberry, [illegible] Salavarría, María B. I. de Lizarraga, [illegible] Maruja Cortabarría, Eugenia [illegible] actuó en Secretaría; Lorenzo Zabaleta, [illegible] Garayalde, Juan Oyhenart, [illegible] y el Secretario General.

[illegible] se aprobó el Acta de la sesión ante[illegible]

[illegible] como socias:

[illegible] de Iraola (Gil 82), presen[illegible] por Luisa I. de Mujica y Ana A. de Martez[illegible]

[illegible] Idoeta (Estancia Campana, Conchillas, [illegible] de Colonia), por Ana A. de Martezcurrena y Luisa I. de Mujica.

Rufina Irumé (Ejido 1612), por María B. I. de Lizarraga y Eugenia Goñi.

—Se tomaron resoluciones con respecto al re[illegible] a los pobres.

Se resuelve que, con motivo del viaje a Buenos Aires, de la señora Presidenta, visite los [illegible] de "Euskal Echea", llevando el saludo de la Comisión de Señoras y de la de Beneficencia e [illegible]. Se le entregará una credencial.

—La señora Cedita López de Aguirre y don José de Aguirre, desde San Sebastián, envían sus saludos a nuestras Comisiones. Se agradece esta [illegible]

—Se aprobaron los balances del Instituto en el [illegible] de Abril de 1926, presentados por don Lo[illegible] Zabaleta.

[illegible]

Consejo Directivo

ACTA N.° 532

Sesión del 27 de Abril de 1926

[illegible] el Consejo Directivo de "Euskal [illegible] la presidencia del señor Ramón Irá[illegible] [illegible] de los miembros Juan B. [illegible] José Lizarraga, Tomás Iráizoz, José Ma[illegible] [illegible] y el Secretario General.

[illegible] el Acta de la sesión ante[illegible]

—Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción agradecen al Consejo la creación de las cinco becas, dos de las cuales se pusieron [illegible]

El "[illegible] Club" invita a la Institución para la inauguración de la temporada de pelota, que se realizará el 28 del corriente; designóse como delegado al señor Secretario.

Se dió cuenta de las com[illegible] recibidas y relacionadas con la fiesta realizada.

—Autorizáronse los pagos de la última fiesta anual.

—Se autorizó a la Secretaría General para que, en nombre del Consejo Directivo, se invite a los asociados para la función que, en honor y beneficio del barítono vasco don Enrique Zaborte, se realizará el viernes 30 del corriente. El programa que se combinará será genuinamente vasco.

—Se leyó una nota firmada por numerosos asociados, relacionada con la contestación dada por el Consejo Directivo al "Hindú Club", por la que no se intervendría en el torneo de pelota que, en Buenos Aires, organiza esta corporación. Tras amplia deliberación, se resolvió: enviar una comunicación invitando, a los firmantes, para que designen una delegación de seis miembros para atender las explicaciones que le dará el Consejo Directivo en la sesión del 4 de Mayo, a las 10 de la noche.

—El Club Español invita para una fiesta que se verificará el 2 de Mayo. Concurrirá el Vice Presidente, señor Bidegaray.

—Se resolvió la creación de un consultorio jurídico gratuito para los asociados y se aceptó el gentil ofrecimiento del doctor Enrique José Mochó, que brinda esos servicios, en forma desinteresada, a nuestra Institución.

—Se pedirá presupuesto para instalar la luz eléctrica en el Recreo social, como también el teléfono.

—El Consejo felicita a la Comisión de Fiestas por el éxito de la fiesta realizada el 25 de Abril. Se le mandará una nota de felicitación al señor Carlos Gorriti, por sus actividades.

—Se levantó la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y [illegible]

ACTA N.° 533

Sesión del 4 de Mayo de 1926

Con la presidencia del señor Ramón Iráizoz y asistencia de los miembros Juan B. Bidegaray, Luis San Martín, José Lizarraga, Ignacio A. Belderrain, José Martezcurrena, Tristán Aguerre que actuó en Secretaría y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N° 732.

—El barítono Zabarte envía su retrato con sentida dedicatoria, cuya atención se agradece. Este recuerdo se colocará en cuadro en el salón del Recreo de Malvín.

—Se resolvió realizar la Asamblea General Ordinaria el sábado 12 de Junio, a las 8 y 30 p. m.

—Excusó su inasistencia, por su duelo, el señor Juan B. Caitlava.

—El "Uruguay Onward Club" anuncia la constitución de su nueva Directiva. Se agradece y se le felicita por nota.

—Se resolvió que, del 1 al 8 de Junio, los asociados que posean las llaves de los casilleros, las entreguen al señor Pedro Bolseguy y, si desean continuar arrendando el casillero por el nuevo Ejercicio, deberán abonar, [illegible] $ 1.50 establecidos por el alquiler.

La Secretaría [illegible] que el señor Telmo Manacorda, Director del Archivo y Museo Histórico Nacional, [illegible] los números [illegible] con la gratitud de la Institución.

Se autorizaron varios pagos de la fiesta anual, cuyo detalle presentó la Comisión de Fiestas.

—Concurren a sesión los señores Florencio Ereguerena, Ademar Ayala, Valentín Echeulque, Florencio Yéregui, Manuel Rial y Prudencio Re[illegible]

[illegible] tervenir en un campeonato [illegible] lota para el que [illegible]. El Vice Presidente señor [illegible] las causas por las cu[illegible] [illegible] la conveniencia de designar una Comisión [illegible] las filas de "Euskal Erria", fomentando [illegible] pondrán el nombramiento de esa Comisión [illegible] legados agradecen la deferencia del Consejo [illegible] placidos.

Se aprobaron las Memorias del Consejo Directivo y los Informes de la Comisión [illegible] y Administración de la Revista.

—No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 11 y 45 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10 p. m.

Revista «Euskal Erría» - Abril de 1926

DEBE

Abril 1.°—Existencia en Caja . . .	$ 118.82
Recibido de Juan [illegible]	" [illegible]
De Tesorería	" [illegible]
Suma	$ 282.02

HABER

Abril 30 [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
A Arnaldo Pedro Parrabère, [illegible]	12.27
A Smeraldi y Zanotti, clisés	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Porte Pago Enero, Febrero y Marzo	[illegible]
Conducción y estampillas .	[illegible]
Saldo que pasa a Mayo . .	[illegible]
Suma . .	$ [illegible]

V° B°

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

MANUEL MUJICA,
Administrador.

TRISTAN AGUERRE,
Secretario.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

ABRIL DE 1926

MOVIMIENTO DE SOCIOS					MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	A	M	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CASILLEROS	CARNETS Y VARIOS
61			699	*Existencia en 30 de Abril de 1926:*					
				Impagos atrasados según lista N.º 212	3.00	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	699		699	Recibos hechos $ lista N.º 213		[illegible]			
	14		14	Recibos hechos, según lista N.º 214	14.00	14.00			
61	715	. . .	715	. . . . Sumas	17.00	1011.00	48.00	22.50	
				Impagos de este mes	1.00	244.00	[illegible]	[illegible]	
					15.00	0767.00	56.00	00.00	
	1	. . .	17	Borrados, algunos con deudas, del N.º [illegible]74 al 1.180	1.00	[illegible]			
61	696	. . .	696	*Socios que pasan al mes de Mayo de 1926* . . .					

RESUMEN:
[illegible]

Efectivo recibido de [illegible] $ [illegible]

Arnaldo [illegible] [illegible]

Secretar[illegible] [illegible]era

La Caja de "Euskal Erria" en el mes de Abril de 1926

INGRESOS

A Saldo del mes anterior	$	1.888.72		
A Cuotas a Cobrar:				
Recibido del Recaudador, D. Juan Arotelzaren, según Movimiento de Socios y Valores	"	777.00		
A Terreno en Malvín:				
Recibido de D. Juan Ottonello, mensualidad que corresponde a Abril de 1926	"	40.00		

EGRESOS

Por Pabellón en Malvín:				
Comprobante N.º 192.—A la Compañía "L'Union", renovación de la Póliza número 128-2907, con los impuestos respectivos			$	26.74
" 193.—A Mariano Núñez, arreglos varios, lámparas según detalle . . .			"	11.60
" 195.—A Eugenio Arín, conservación del Recreo y vigilancia, en Abril 1926			"	40.00
" 203.—Por un hisopo, a Mariano Núñez			"	0.50
Por Comisiones:				
Comprobante N.º 194.—Pagado a D. Juan Arotelzaren, 7 % sobre $ 777.00, cobranza de Abril de 1926			"	54.39
Por Instituto de Enseñanza:				
Comprobante N.º 196.—Por dos becas, creadas por el Consejo Directivo, Abril de 1926			"	6.00
Por Terreno Malvín:				
Comprobante N.º 188.—Por contribución Ejercicios 1922-23; 1923-24; 1925-26, según planillas			"	264.56
" 190.—A Antonio Franco, podas, gramilla, etc.			"	67.25
Por Gastos Generales:				
Comprobante N.º 189.—A Muñoz y Cía., 2 tomos de la Revista social, para ser enviados al exterior			"	3.30
" 197.—Alquiler Abril, a D. Nicolás Iciarte			"	120.00
" 198.—Pagado a D. Pedro Belsegui, sueldo del mes y administración . .			"	105.00
" 199.—A Arnaldo P. Parrabère, Secretaría			"	50.00
" 200.—Gastos de Secretaría, en el mes			"	1.60
" 201.—Por envíos en el mes, a D. Juan Arotelzaren			"	1.00
Por Propaganda:				
Comprobante N.º 202.—Entregado al Administrador de la Revista, D. Manuel Mujica			"	60.00
Por Fiestas Sociales:				
Comprobante N.º 204.—A Machado y López, confitería			"	144.10
" 205.—A Pajeon y Cía., bebidas sin alcohol			"	25.50
" 206.—A las Cervecerías del Uruguay, cerveza			"	24.15
" 207.—A Dieunea y Pons, orquesta			"	110.00
" 208.—Chistularis, a D. Julián Labaca, por tocar en la fiesta anual del 25 de Abril de 1926			"	12.00
" 209.—A Víctor Garrido, afinación del piano para la fiesta			"	5.50
" 210.—A Celestino Truola, adornos para la fiesta anual			"	64.00
" 211.—A Marlesearrena Hnos., vasos, servilletas de papel, cuerdas, etc. .			"	8.00
" 212.—A Primucci Hnos., cohetes varios			"	11.60
" 213.—A la Confitería del Telégrafo, 3 kilos de bombones			"	5.00
" 214.—A Di Carlo, gallardetes			"	22.00
" 215.—Por gastos varios: almuerzo invitados, viajes de camión, arreglos, propinas, permisos, cuidado del guardarropa y varios			"	115.00
" 216.—A Manuel Varela, fotógrafo			"	10.00
" 217.—A Eugenio Arín, tenazas, grampas y portland			"	5.10
" 218.—A Emilio Fazos, portería			"	2.20
Abril 30 de 1926: Por Balance, saldo que pasa al 1.º de Mayo de 1926 . . .			"	768.77
	$	2.705.72	$	2.705.72

V.º B.º

Ramón Irisiz

Presidente.

Tristán Aguerre

Secretario

Juan J. Caillava

Tesorero.

Instituto de Enseñanza "Euskal Erria"

Sección Beneficencia e Instrucción — Movimiento de Caja en Abril de 1926

INGRESOS

A Saldo de Marzo ppdo. . . . . $ 1.037.66

A Cuota Mensual Extraordinaria:

Recibido de varios, las cuotas correspondientes al mes de Abril:

Personalmente		$ 45.00		
Por intermedio del Cobrador	$ 29,00			
Menos 6 % de comisión	" 1,75	" 27.25	"	72.25

A Comisión de Señoras:

Recibido de la Tesorería, Comisión de Señoras, el importe de entradas, en cuotas de socias, durante el mes de Abril, s|comprobantes . . " 178.00

A Instituto de Enseñanza:

Recibido en este Instituto, por diversos conceptos, segün liquidación fla del mes actual, como sigue:

De pensiones, honorarios, etc., etc.	$ 272.50		
De Servicio de auto	" 115.25		
De Utiles de Clase, "Mercería"	" 27.59		
De Utiles de Clase, "Impresos"	" 42.08	"	457.42

EGRESOS

Por Muebles y Utiles:

Pagado a Miguel Mir, por 3 mesas y 3 banquitos, asientos y 1 armario pequeño, para el comedor, según recibo . . . . $ 34.50

Por Comisiones:

Pagado por la Comisión de Señoras a Juan Arotcharén, el 10 % de comisión sobre su cobranza de $ 166.00 . . . . " 16.60

Por Caja de Caridad:

Entregado por la Comisión de Señoras, de la Caja de Caridad, en cuotas convenidas, a los necesitados que socorre . . . . " 37.00

Por Instituto de Enseñanza:

Pagado en este Instituto, por diversos conceptos, según liquidación fin del mes, como sigue:

Por gastos domésticos	$ 530.13		
Por gastos del servicio del auto	" 91.85		
Por Utiles de Clase, "Mercería"	" —		
Por Utiles de Clase, "Impresos"	" 2.60	"	624.58

Por saldo que pasa a cuenta nueva de Mayo . . . . " 1.052.65

Sumas iguales	$ 1.765.33	$ 1.765.33

Montevideo, Abril 30 de 1926.

V.º B.º

FRANCISCO CORTABARRIA, Presidente.	ANGEL MAGIRENA, Secretario.	LORENZO ZABALETA Contador Social.





PORTE PAGO



Talleres Gráficos: Ciudadela 1468

